

I

LA ECONOMÍA POLÍTICA
DEL CAPITALISMO RENTÍSTICO

B

LA DISTRIBUCIÓN
DE LA RENTA DEL PETRÓLEO

Este texto fue escrito entre septiembre y diciembre de 1978. Se publicó originalmente con el título «Gasto público, ingreso petrolero y distribución del ingreso», en *El Trimestre Económico* de México, vol. LII, núm. 205, abril-junio de 1980. Se han suprimido aquí los gráficos 1 y 2 del texto original, cuya relevancia hoy no es significativa.

Mereció el premio nacional de investigación en ciencias sociales de 1979, que otorga el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT). La versión mimeografiada llevaba una dedicatoria en honor al Padre Manuel Pernaut, S.J., fallecido en los días finales de 1976. Sirva esta oportunidad para reiterar la admiración y respeto por quien fue un gran economista y maestro.

INTRODUCCIÓN

UN MARCO TEÓRICO PARA LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO PÚBLICO

VENEZOLANO

HALLAZGOS EMPÍRICOS

CONCLUSIONES

 INTRODUCCIÓN

La distribución del ingreso ocupa un lugar preeminente entre las materias propias de la ciencia económica. La razón de tal preeminencia, sin embargo, no es fortuita. Cuando el economista teórico busca determinar las fuerzas que concurren a asignar a cada individuo o a cada grupo social su porción del producto generado, se ve obligado a hacer participar en sus formulaciones explicativas los componentes políticamente más sensitivos de la organización social.

La teoría económica de la distribución del ingreso es, por lo tanto, centro neurálgico y fuente de enconadas disputas en el seno de la Economía Política. Una historia crítica del quehacer científico sobre lo económico constituye, en buena medida, la historia de controversias sobre la materia de la distribución: toda la cuestión del *justum pretium*; Smith *versus* los fisiócratas sobre el carácter del *produit net*; Ricardo *versus* Smith en torno a la naturaleza de la renta de la tierra; Ricardo *versus* Malthus también sobre este mismo tema; Ricardo *versus* Bailey, Senior, Longfield, Bastiat y Carey sobre el carácter de los beneficios; Marx *versus* Ricardo sobre la fuente de los beneficios capitalistas y sobre la naturaleza de la renta de la tierra; Marx *versus* la Economía Política «vulgar» también sobre la fuente de los beneficios; Böhm-Bawerk, Clark, Wicksteed *versus* Marx sobre la teoría de la explotación; Wicksteed *versus* Wicksell, Walras, Knight, Joan Robinson, Hicks y Samuelson sobre la naturaleza del ingreso del empresario; Sraffa, Kalecki, Kaldor, Joan Robinson *versus* Samuelson, Solow y sus discípulos una vez más sobre la naturaleza del beneficio capitalista, y, en fin, el debate sobre la cuestión central de la teoría del valor, no son sino episodios de una lista que resulta virtualmente inagotable.

Tanta agitación intelectual, con todo y ello, está muy lejos de haber conducido a una cierta base de consenso que haga posible y facilite un intercambio fértil de juicios científicos. En vista de tal situación los esfuerzos más recientes¹ sobre la materia parecieran concentrarse sólo en el discernimiento de las fuerzas tras la distribución personal del ingreso, las que, sin dejar de ser grandemente sensitivas, admiten no obstante una consideración mucho más ortodoxa.

Si el estado de la ciencia en torno a la cuestión de la distribución, cuando los marcos de aplicación concreta de la teoría coinciden de alguna manera con el marco que sirvió de inspiración a su proponente, es, en ver-

dad, de honda crisis, lo que acontece cuando es menester introducir algún elemento nuevo que ha de alterar necesaria y cualitativamente los resultados, es más bien de ciego rechazo o escepticismo.

El caso particular de la economía venezolana encuadra con singular rigor dentro de esta descripción. La observación y estudio de su realidad a través de los conceptos que proponen y sostienen las varias teorías que se hallan en la bibliografía especializada, omiten la presencia muy activa de un agente cuya importancia es cuantitativamente decisiva para sus relaciones características y definitorias. La consideración sólo de la «oposición» o de la «coordinación» entre el trabajo y el capital privados, con el propósito de extraer de allí las fuerzas que acuden a determinar su participación en el producto creado, es, en este caso, cuando menos incompleta. En Venezuela, además del producto en cuya generación han intervenido el trabajo y el capital privados, y que entre los mismos se distribuye, se da un ingreso de cuantía harto significativa, que pertenece de suyo al Estado, que se genera peculiarmente por cuanto no guarda vinculación alguna con las relaciones productivas nacionales típicas, y que también es objeto de distribución.

Quien estudia el hecho económico venezolano tiene frente a sí, entonces, una realidad, que se diferencia de una manera esencial de las realidades que suele encontrar en otras economías. De improviso se le interpone esta interrogante nada trivial: ¿son las fuerzas que separan el producto privado para trabajadores y capitalistas las mismas fuerzas que dividen el ingreso del Estado para los unos y para los otros? ¿Cabe hablar en un sentido riguroso de la remuneración de acuerdo con la «contribución», como lo hace la tradición neoclásica, o de la «explotación» del trabajo por el capital para explicar la distribución entre capitalistas y trabajadores del ingreso petrolero?

Si a estas preguntas, luego de un examen metódico y racional de las particularidades de la economía venezolana, sólo puede dárseles respuestas negativas, ello significa que estamos frente a un importante vacío teórico, sin cuya resolución cualquier explicación que se pretenda ofrecer incurre en el riesgo de que se la califique de insatisfactoria.

La preocupación primordial que ha llevado a la investigación aquí desarrollada fue la percepción del hecho de que, sin una teoría de la distribución del ingreso público venezolano, no puede haber una comprensión cabal del funcionamiento de los mecanismos económicos de la sociedad venezolana.

Es preciso, por lo tanto, dar los pasos preliminares para hallar una respuesta científica a esta peculiar situación. En las páginas que siguen se describe un intento en esta dirección. El modo de presentación de las ideas sigue el patrón usual: se establecerán, en primer lugar, los fundamentos teóricos que sirven de soporte conceptual, y luego habrá de procederse a mostrar el apoyo empírico-histórico en favor de las tesis propuestas.

UN MARCO TEÓRICO PARA LA DISTRIBUCIÓN
DEL INGRESO PÚBLICO VENEZOLANO

LA TEORÍA GENERAL DE
LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

Considérese una economía compuesta por L individuos, entre los cuales se da la siguiente división:

$$[1] \quad L = L_1 + L_2$$

Donde los L_1 son trabajadores y los L_2 son capitalistas.²

La sociedad subsiste con base en un proceso productivo de bienes y de servicios que descansa en la siguiente relación tecnológica:

$$[2] \quad (\gamma K, L_1) \rightarrow Z$$

donde Z es la masa física de bienes producidos, K es el acervo de medios de producción y γ es la tasa de depreciación. Estos medios de producción, según lo dicho, son propiedad de los L_2 . Debe anotarse que la relación anterior viene determinada unívocamente por la naturaleza del conocimiento tecnológico prevaleciente en la sociedad.

Este proceso, considerado más en detalle, abarca tres subprocesos o procesos particulares: la producción de bienes de consumo (A) para los trabajadores, en el sector I ; la producción de bienes de consumo (C) para los capitalistas en el sector II, y la producción de los medios de producción (k) en el sector III. Dentro de este contexto son válidas, entonces, las siguientes definiciones:

$$[3.a] \quad L_1 = L_{1,I} + L_{1,II} + L_{1,III}$$

$$[3.b] \quad \gamma K + K^* = k$$

donde K^* es la fracción de la masa k destinada como inversión neta.

Además

$$[3.c] \quad K = K_I + K_{II} + K_{III}$$

Podemos entonces escribir para cada subproceso su relación tecnológica particular, esto es,

$$[4.a] \quad (\gamma K_I, L_{1,I}) \rightarrow A$$

$$[4.b] \quad (\gamma K_{II}, L_{1,II}) \rightarrow C$$

$$[4.c] \quad (\gamma K_{III}, L_{1,III}) \rightarrow k$$

El proceso económico global al que, sin ambigüedad alguna, definen, de una parte, las relaciones entre los capitalistas y los trabajadores, y, de la otra parte, las relaciones entre los mismos capitalistas, conduce a la determinación de una tasa real de salarios cuyo valor máximo viene dado por la productividad física del trabajo en el sector productor de bienes de consumo para los trabajadores (sector I), y cuyo valor mínimo es el nivel de subsistencia históricamente determinado en cada caso. En la práctica del capitalismo, la tasa real de salarios se mueve entre estos límites, y a ese movimiento se sujeta la tasa de beneficio sobre el capital invertido.

De la determinación del salario real en el sector productor de A , tal que dicho salario real asegura una tasa de beneficio positiva para los capitalistas del sector, así como la posibilidad de que tomen lugar los procesos productivos de C y k resultan, subsiguientemente, los niveles de precios que habrán de regular el intercambio intersectorial.

Sean entonces s , P_a , P_c y P_k la tasa de salarios y los precios de A , C y k , respectivamente. Bajo el supuesto de que la tasa de salarios es la misma en los tres sectores puede, por lo tanto, escribirse lo siguiente:

$$[5.a] \quad \gamma K_I \cdot P_k + s \cdot L_{1,I} \rightarrow A \cdot P_a$$

$$[5.b] \quad \gamma K_{II} \cdot P_k + s \cdot L_{1,II} \rightarrow C \cdot P_c$$

$$[5.c] \quad \gamma K_{III} \cdot P_k + s \cdot L_{1,III} \rightarrow k \cdot P_k$$

Si los trabajadores consumen todo su ingreso, en el entendido, además, de que los capitalistas demandan $C \cdot P_c$ y $k \cdot P_k$ como consumo e inversión (neta y de reposición), tenemos que:

$$[6] \quad s \cdot L_1 = A \cdot P_a = S$$

donde S es el total de salarios pagados.

Y para:

$$[7] \quad k \cdot P_k = \gamma \cdot P_k \cdot \sum_{i=1}^{i=III} K_i + P_k \cdot \sum_{i=1}^{i=III} K_i^*$$

donde K^* es la inversión neta, entonces, los beneficios capitalistas B son:

$$[8] \quad B = C \cdot P_c + P_k \cdot \sum_{i=1}^{i=III} K_i^*$$

Este resultado pone de manifiesto uno de los rasgos sobresalientes del capitalismo, a saber, el de que los mecanismos económicos objetivos le conceden a los capitalistas ganar como beneficios su propio gasto, a diferencia de lo que acontece con los trabajadores, para quienes no hay otra alternativa sino gastar lo que perciben como salarios.

La distribución del ingreso puede verse en los términos siguientes:

$$[9] \quad S + B = A \cdot P_a + C \cdot P_c + P_k \cdot \sum_{i=1}^{i=III} K_i^*$$

Si llamamos Y al producto total a precios de mercado, esto es, el volumen físico de bienes Z multiplicado por un índice general de precios P , se tiene que:

$$[10] \quad Y = Z \cdot P = S + B$$

o también,

$$[11] \quad Z \cdot P = s \cdot L_1 + r \cdot P_k \cdot K$$

donde:

r = tasa de beneficios, y

K = medios de producción, consumidos o no, utilizados en el proceso por el que se produce Z .

De esta última ecuación se deriva una expresión en la que aparecen nítidamente las fuerzas que participan en la determinación de las

remuneraciones que cobran el capital y el trabajo. Dicha expresión es la siguiente:

$$[12] \quad r = \frac{L_1}{K} \frac{P}{P_k} \left(\frac{Z}{L_1} - \frac{s}{P} \right)$$

Una vez determinadas las tasas de beneficio y de salarios reales cabe inquirir sobre la fuente de sus variaciones. La experiencia del capitalismo señala que la tasa de beneficio lograda históricamente constituye una barrera psicológica que los capitalistas, en la coyuntura de los negocios, no están dispuestos a permitir que se viole. Por su parte, las exigencias de la clase trabajadora en lo concerniente al nivel real de salarios alcanzado participa idénticamente de esa inflexibilidad, cuando éste es de algún modo amenazado.

Los aumentos en la tasa de salarios están estrechamente vinculados con los incrementos en la productividad del trabajo.³ Es decir, que el disfrute de una mayor capacidad de compra sólo se concede, en condiciones normales, cuando el rendimiento laboral también ha crecido. Así se salvaguarda la tasa de beneficio. Sin embargo, junto a la cuestión coyuntural de la relación productividad/salarios, hay fuerzas seculares que afectan la tasa de beneficio. Especialmente hay que mencionar la composición factorial, esto es, el valor de los medios de producción que en promedio cada obrero utiliza. En general, puede afirmarse que a medida que crece ese valor promedio la tasa de beneficio disminuye.

En nuestra descripción de la realidad económica, si suponemos constante la relación capital/trabajo, es inadmisibles una variación secular en la tasa de beneficio. El sistema económico tiene, en efecto, una tendencia muy fuerte hacia un equilibrio de las magnitudes de sus variables más representativas. Los precios permanecen constantes si los salarios se expanden a la misma tasa que la productividad. Cualquier pretensión, ya sea de los capitalistas por aumentar su tasa de beneficio a expensas de los trabajadores, o bien de los trabajadores por hacerse de unos salarios reales mayores en ausencia de aumentos en su productividad, desata contrafuerzas que oponen esas pretensiones y que regresan finalmente la economía a su situación original. Una vez que se abandona, sin embargo, el supuesto de la constancia de la relación capital/trabajo y se le abre puerta franca al progreso tecnológico, el cuadro de fuerzas se trastoca. En todo caso es conveniente distinguir con suficiente claridad los efectos globales de los

avances en el conocimiento que pertenecen de suyo a la tendencia secular, de los efectos inmediatos o coyunturales de la oposición entre los intereses de capitalistas y trabajadores.

Vamos ahora a introducir un nuevo elemento en este sencillo marco conceptual. Para tal propósito supongamos que se produce una alteración del equilibrio entre la oferta y demanda agregadas, que da como resultado el desempleo de una parte de la fuerza de trabajo. Es decir, supóngase, por ejemplo, que en un período determinado la inversión neta del sector productor de A es menor que la que debería haberse generado para absorber plenamente la oferta del sector que produce k . La consecuencia inmediata de tal hecho es que en este último sector se libera mano de obra, lo que a su vez significa una disminución de la demanda por los bienes del sector productor de A y consiguientemente más desempleo.

Ante una sucesión de hechos así desencadenada, cuyos efectos no sólo son acumulativos sobre el nivel de empleo, sino también sobre el nivel de los beneficios, lo que se coloca en gran riesgo es la misma estabilidad política de la sociedad. Ante la necesidad de preservarla surge entonces históricamente el expediente de la intervención del Estado para restaurar la normalidad económica. El mecanismo de participación estatal, en términos generales, consiste en obtener los recursos que el sector productor de A decide no utilizar en la compra de k , y dedicarlos a adquirir estos últimos en calidad de inversión pública. De esta manera se evita la crisis o se revierte su curso. En el punto que sigue se supone que el Estado obtiene esos recursos a través de impuestos.

En estas circunstancias el gasto nacional se convierte en $Y^\circ + G$. Donde Y° es el gasto privado, G es el gasto público, y, desde luego, $Y = Y^\circ + G$. Por su parte, el ingreso nacional se hace igual a $S + B^\circ + I$, donde I son los impuestos, que se supone provienen en su totalidad de los beneficios, esto es, $B^\circ = B - I$. En consecuencia, cabe escribir:

$$[13] \quad Y^\circ + G = S + B^\circ + I$$

En las condiciones descritas puede demostrarse⁴ que, como resultado del gasto público —cuando éste es totalmente financiado por impuestos, es decir, cuando $G = I$ —, el ingreso privado Y° crecerá hasta alcanzar el valor Y que tenía antes de la intervención del Estado, de manera que la tasa global de beneficio no experimenta variaciones. Esta última conclusión, desde luego, es preciso calificarla en el sentido de que aunque la con-

dición global de los beneficios no exhibe cambios en relación con la situación previa a la ejecución del gasto público, la intervención del Estado, contemplada ahora desde la perspectiva de grupos individuales de capitalistas y no ya desde el ángulo de la clase capitalista como un todo, ciertamente favorece a unos porque afecta a otros. Dicho en pocas palabras, el gasto público cumple el papel de redistribuir los beneficios entre los propios capitalistas.

Pero si en lugar de suponer que el financiamiento del gasto público proviene íntegramente de los impuestos sobre los beneficios, se admite que una parte de éste provenga de la deuda pública, valga decir, cuando $G > I$, las consecuencias sobre el nivel de los beneficios son entonces muy distintas. Luego se señalan estas variantes.

La experiencia histórica indica, sin embargo, que a la intervención del Estado la precede la búsqueda de mercados extranjeros como instrumentos de estabilización interna. Mas hay que hacer notar que, por la dinámica misma del acontecer económico capitalista, la solución que significa la ventana hacia el exterior también lleva, más temprano que tarde, hacia las crisis internas. Y lo mismo sucederá con la solución que trae consigo la intervención estatal.

LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO
EN EL CASO DE VENEZUELA

El marco anterior de ideas puede modificarse todavía más para permitir una aproximación mayor a las condiciones peculiares de la economía venezolana. En tal sentido, es preciso tener en cuenta dos hechos: el primero es que el sector productor de medios de producción aporta casi exclusivamente bienes intermedios: las herramientas y equipos de producción no se producen en la economía nacional y, en consecuencia, hay que importarlos. El segundo hecho, mucho más importante en realidad, tiene que ver con el Estado, y se puede aprehender en las tres proposiciones siguientes: primera, el Estado venezolano participa decisivamente en la economía. Segunda, la intervención del Estado no guarda mayor vinculación con el desarrollo de las relaciones nacionales de producción. Y, finalmente, la intervención resulta luego de la percepción de una elevada renta internacional tanto diferencial como absoluta debida con ocasión de

la explotación del petróleo. Es decir, que el cuantioso ingreso de que dispone el Estado y que vuelca sobre la economía nacional no se genera internamente, sino que proviene de una transferencia de poder internacional de compra desde el resto del mundo a su favor y por su condición de propietario del subsuelo venezolano.

Para facilitar la exposición de las ideas vamos a suponer que, en una economía como la descrita al comienzo de esta sección, se crea súbitamente una demanda G por parte del Estado, quien es poseedor de unos recursos monetarios aceptados universalmente. La demanda del Estado consiste en bienes de consumo y en bienes de inversión.

Si la oferta, como es de esperar, no puede expandirse simultáneamente con la demanda, el resultado es que la totalidad del gasto público se convierte en beneficios para los capitalistas mediante precios mayores. Veamos este resultado en términos más rigurosos. El gasto nacional es:

$$[14] \quad Y = A \cdot P_a + C \cdot P_c + k \cdot P_k + G$$

Por su parte, el ingreso nacional es:

$$[15] \quad Y = S + B$$

Si $S = A \cdot P_a$, consiguientemente:

$$[16] \quad B = C \cdot P_c + P_k \cdot \sum_{i=1}^{i=III} K_i^* + G$$

Esta interesante conclusión puede ahora ofrecerse en los términos de la tasa de beneficios. Sea entonces $Y = S + B$. Pero en las condiciones anotadas, dada Z , el ingreso nacional se hace igual a:

$$[17] \quad Y = Z (P + \Delta P)$$

Donde $Z \cdot P$ tiene como contrapartida el ingreso generado originalmente en la economía nacional y G corresponde a $Z \cdot \Delta P$.

Por lo tanto, podemos escribir lo siguiente:

$$[18] \quad Z (P + \Delta P) = S + B$$

Para arribar así a:

$$[19] \quad r = \frac{L_1}{K} \frac{(P + \Delta P)}{P_k} \left(\frac{Z}{L_1} - \frac{s}{(P + \Delta P)} \right)$$

En la práctica, sin embargo, hay cuando menos dos factores que modifican el resultado anterior. El primero de ellos es la propia capacidad de la oferta para reaccionar ante una demanda creciente. Si hay mano de obra desempleada y capacidad instalada ociosa, el aumento en la oferta es siempre posible aunque sea con retardos. El pago de esos recursos y, en particular, el de la mano de obra, hay que deducirlo entonces de los beneficios que, en otras circunstancias, se habrían generado. De la otra parte, se producirán importaciones de bienes desde el resto del mundo para mitigar el desequilibrio entre oferta y demanda a los precios viejos. El monto de esas importaciones, en la coyuntura de los negocios, puede ser otra deducción de los beneficios posibles.

La materia encerrada en esta última afirmación precisa de una discusión exhaustiva y mucho más profunda. Por el momento, baste apuntar que, dentro de los términos señalados, el ingreso generado originalmente —en ausencia del gasto público— dentro del país es suficiente por sí mismo como para materializar los beneficios «normales» arrancados del proceso productivo. El papel del gasto público, financiado —como ocurre en nuestro caso— por un poder real de compra internacional, es, entonces, el de hinchar los beneficios nacionales y hacerles, por consiguiente, «anormales». Es decir, que este gasto público no materializa beneficios producidos nacionalmente.

En el siguiente esquema de conceptos se ve con claridad lo que se quiere sostener. Supóngase, en efecto, una economía cerrada y sin agentes económicos públicos de alguna relevancia. De acuerdo con lo dicho antes, allí se determinan objetivamente una tasa real de salarios y una tasa de beneficio. Imagínese, entonces, que de la noche a la mañana, por una transferencia internacional a su favor el Estado percibe unos recursos financieros que son aceptados sin restricciones en el resto del mundo a cambio de bienes y servicios. La decisión del Estado de gastar sus recursos puede tener un doble destino (casos extremos): o bien el Estado compra directamente en el exterior bienes y servicios y los incorpora a la economía nacional, o bien el Estado vuelca sobre ésta tales recursos financieros y adquiere de ella esos bienes y servicios.

En el primer caso, las importaciones realizan beneficios en las economías productoras de los bienes importados, y de manera inmediata no se afectan los beneficios nacionales. Sin embargo, sí hay una afectación de estos últimos a través de la dinámica secular de las fuerzas económicas. La acumulación pública de capital y el represamiento de las presiones salariales mediante la oferta de bienes de consumo a precios menores de los que se fijarían para bienes similares producidos en la economía interna, necesariamente han de repercutir sobre los beneficios.

En el segundo de los casos anotados —debe entenderse que el Estado cambia a través del sistema bancario nacional sus recursos financieros externos por moneda nacional, dejando libre la conversión a la inversa—, para una oferta rígida o semirrígida de productos nacionales, el gasto del Estado se traduce en precios mayores y así en ingresos mayores para los capitalistas. Estos ingresos mayores son beneficios en la medida en que el Estado permite la libre convertibilidad de la moneda nacional en moneda internacional o, lo que es igual, en la medida en que permite importaciones; de otra manera, esos ingresos adicionales no son sino dinero nacional depreciado. Como se verá después, nuestras estimaciones empíricas sólo captan este último género de efectos del gasto público.

Pero hay algunas cuestiones que ameritan ser tomadas en consideración. Lo normal es que los procesos económicos no ocurran abruptamente, sino que vayan manifestándose de manera progresiva. La previsión y las expectativas económicas no son más que la mirada imaginativa que el interesado en la marcha de los negocios pone sobre los hechos por ocurrir, y cuya génesis pertenece al pasado o al presente inmediatos. Los capitalistas nacionales tienen un interés muy especial en capturar íntegramente el mercado nacional. Antes se ha dicho que la importación de bienes puede despojarles de beneficios potenciales. Ello les induce a dirigir los recursos de que disponen de una manera tal que les sea siempre posible aprovechar los cambios que se vayan suscitando. En el caso de un aumento inesperado y significativo en la demanda no es mucho lo que pueden hacer en materia de alterar drásticamente las condiciones de la oferta. Sus beneficios se multiplican, pero el provecho derivado de una oferta creciente, una vez que se considera el efecto negativo de las importaciones, ha podido ser siempre mayor.

En síntesis, en una economía como la descrita en la primera parte de esta sección, donde no se producen cambios en el conocimiento tecnológico, no hay cabida para variaciones sostenidas y uniformes en la tasa de

beneficios. A medida que crece la productividad del trabajo debe también crecer el salario real, so pena de hacer deficiente la demanda agregada y entonces producir crisis. Es cierto que sobre esta trayectoria de expansión tranquila y estable se hace menester sobreponer los ciclos resultantes de la naturaleza misma de la inversión, pero por ahora esto puede omitirse. Si se permiten variaciones en las técnicas de producción, la experiencia del capitalismo señala un descenso secular de la tasa de beneficio hacia una suerte de horizontal cuyo valor oscila, al presente, alrededor del 8 por ciento.

La situación es muy distinta cuando en una economía capitalista tradicional se genera de manera permanente una demanda cuya cuantía puede variar significativamente de un momento a otro, y cuyo origen no guarda relación alguna con lo que acontece en el seno de la economía nacional. Entonces sí hay razones para esperar variaciones sustanciales en la tasa de beneficios. Este marco de circunstancias se ajusta muy bien a las características resaltantes de la economía venezolana.

HALLAZGOS EMPÍRICOS

La teoría ofrecida en la sección precedente recibe un sólido apoyo empírico cuando se traslada al caso concreto de la economía venezolana. Si se toma el sector industrial manufacturero y se examina su historia a la luz de las ideas arriba organizadas, desde 1953 hasta el presente, se revelan con gran nitidez los efectos sobre la distribución del ingreso del gasto público proveniente del uso de la renta petrolera.

En esta parte del trabajo se buscará entonces cuantificar la influencia del gasto público en la tasa de beneficios lograda en el sector industrial manufacturero de la economía venezolana.

El procedimiento utilizado para arribar a las estimaciones de los valores de la variable en escrutinio consistió en un experimento mental a cuyo diseño llegamos sin dificultad partiendo de la teoría antes propuesta. El camino seguido fue el de determinar cuál habría sido, *ceteris paribus*, la tasa de beneficios en ausencia del gasto público petrolero, para luego, conocida la tasa de beneficios conseguida en la realidad, estimar la dependencia de la diferencia así determinada de la cuantía del gasto público en cuestión.

Nuestra presunción fundamental fue la de que, de no haberse dado en Venezuela el ingreso petrolero del Estado, no se habría producido una variación significativa en los precios relativos P/P_k . Tal presunción la inspira el hecho empíricamente verificado de que la situación en lo que podría considerarse como una economía *normal*, entendido ello en el recto sentido de que allí no hay elementos exógenos a la economía nacional que influyan en su funcionamiento, es, de manera inequívoca, la de que el cociente P/P_k se mantiene constante. Por el contrario, el examen del sector manufacturero de la economía venezolana revela cambios muy drásticos en los precios relativos.⁵ Nuestra convicción teórica es, así, la de que tales cambios son el resultado directo e inmediato del gasto público financiado con recursos externos al proceso económico nacional.

El supuesto en que nos apoyamos puede también concebirse imaginando lo que sucedería dentro del sector industrial si, por ejemplo, en el año o años inmediatamente anteriores y en el año de la estimación el ingreso petrolero desaparece del todo. Entonces se esperaría, para unos recursos de capital invariados, una fuerte caída en los precios o una disminución proporcional en la producción o una combinación de ambos. Si

esta situación se repite para cada uno de los años de referencia, habiendo sido plenamente normales los años intermedios, arribamos a un resultado similar al antes supuesto.

En suma, la estimación de la tasa de beneficios en ausencia del ingreso petrolero se lleva a cabo suponiendo unos precios constantes para el capital, para los insumos y para el producto final. Una dosis mayor de realismo puede añadirse a los valores calculados si se permite la variación en los precios de los bienes de capital que participan en el proceso productivo manufacturero y que se importan desde el resto del mundo. Esto último, entonces, también se hizo.

En los términos de las expresiones algebraicas que se han venido empleando a lo largo de la exposición, el trabajo empírico consiste en lo siguiente: la presencia de un gasto público como el que financia la renta de la tierra que consigue el Estado venezolano por la explotación petrolera, significa que al ingreso privado se añade una cantidad G , que es también objeto de distribución entre asalariados y capitalistas.

Antes se ha visto que en estas condiciones la tasa de beneficios se transforma en:

$$[19] \quad r = \frac{L_1}{K} \frac{(P + \Delta P)}{P_k} \left(\frac{Z}{L_1} - \frac{s}{(P + \Delta P)} \right)$$

Y puesto que $G = Z \cdot \Delta P$, tenemos que,

$$[20] \quad r = \frac{L_1}{K} \frac{P}{P_k} \left\{ \left(\frac{Z}{L_1} + \frac{G/L}{P} \right) - \frac{s}{P} \right\}$$

Lo que se desea entonces es calcular dos versiones de r . La primera de ellas corresponde a los hechos tal y cual como, en efecto, se sucedieron: la misma vamos a llamarla r' . La segunda de las r en cuestión o r'' , corresponde a la situación «simulada» cuando $\frac{G}{L_1} = 0$, o lo que es igual, según lo dicho, cuando $\Delta P = 0$.

En el cuadro 5.1 se ofrecen los resultados de los cálculos. El capital utilizado se valoró de acuerdo con su costo histórico. De la tasa de beneficio r'' se brindan, a su vez, dos versiones: la primera, o r''_1 , considera todo el capital fijo a precios constantes. La segunda, o r''_2 , supone que el componente «equipos y maquinarias» del capital fijo se importa íntegramente desde el resto del mundo, y que, por tanto, no estando su precio sujeto a la

marcha de la economía nacional, hay que tomarlo a los precios corrientes del mercado. Esta última versión, como se ha señalado, se ajusta al acontecer económico venezolano.

5.1 CUADRO

**TASAS DE BENEFICIO (%) EN LA INDUSTRIA
MANUFACTURERA VENEZOLANA, 1953-1975**

	1953	1963	1971	1975
(1) r'				
(1.a) Antes de impuestos	22,3	28,3	31,0	55,6
(1.b) Después de impuestos	17,7	18,3	20,1	36,1
(2) r''_1				
(2.a) Antes de impuestos	16,3	15,9	10,7	14,5
(2.b) Después de impuestos	17,2	14,4	8,4	11,9
(3) r''_2				
(3.a) Antes de impuestos	12,9	10,3	6,9	10,4
(3.b) Después de impuestos	13,7	9,4	5,5	7,7

Fuentes: Estimaciones apoyadas en informaciones provenientes de: República de Venezuela, Ministerio de Fomento y CORDIPLAN (1953, 1963, 1971, 1975); Banco Central de Venezuela (1962-1989); International Monetary Fund (años varios).

Un comentario previo a la consideración detallada de la información del cuadro 5.1 lo merecen los valores obtenidos para la r' , y en particular los de la r''_2 . Junto a otros elementos que hablan en favor del realismo de esos valores, y que se apreciarán luego, hay que traer a colación los valores internacionales de la tasa de beneficio industrial. Es legítimo esperar que la tasa de beneficio prevaleciente en el sector manufacturero de la economía venezolana, cuando se suprime el efecto del ingreso petrolero, se aproxime de alguna manera a la tasa de beneficio de la industria en aquellos países donde no se da la particularidad de un gasto público financiado con recursos exógenos a la economía nacional. Es decir, que la industria venezolana no tiene por qué escaparse de las consecuencias de la internacionalización del capital y de la tecnología que éste básicamente incorpora, y que tiende a asegurar, en condiciones normales, una cierta igualación del rendimiento sobre lo invertido. Es significativo, entonces, que los valores que obtenemos para la tasa de beneficio conseguida en la

industria manufacturera cuando se eliminan los efectos del gasto público financiado por la renta petrolera, caen dentro de los rangos típicos en el resto del mundo. Considérese así el cuadro 5.2.

5.2 CUADRO

TASAS DE BENEFICIO (%): LA EXPERIENCIA INTERNACIONAL, 1950-1977
(Después de pagados los impuestos directos)

	Economía nacional	Industria manufacturera
Alemania		
1950-1971	5,1	
1950-1960	5,2	
1960-1971	5,2	
Gran Bretaña		
1950-1963	6,4	
1952-1961		9,1
1961-1969		8,6
EE.UU.		
1950-1960	6,3	
1960-1970	8,1	
1970-1973	5,5	
1950-1957		6,9
1966-1970		5,4
Argentina		
1961-1967		9,6
Resto del mundo (excepto Venezuela)		
1966-1977		5,8

Fuentes: **Alemania:** W. Krelle (1977); **Argentina:** H. Petrei (1972), Table IV, p. 390; **EE.UU.:** W. Nordhaus (1974), p. 180; G. Stigler (1963), Table 10, p. 35; **Gran Bretaña:** M. Panic y R. E. Close (1973), C. H. Feinstein (1968a), Table 9, p. 134; **resto del mundo:** R. Leftwich (1974), Tables 1-2, pp. 29-30.

La información que de este cuadro se desprende, efectivamente, revela la existencia de ciertas tendencias internacionales en la rentabilidad de las inversiones, de las cuales, y ésta es nuestra posición fundamental, la economía venezolana sólo se escapa por razón del disfrute de una excepcional renta (absoluta y diferencial) sobre su suelo. Si esta renta no

se diera, conjeturamos, la industria manufacturera nacional mostraría un comportamiento similar al prevaleciente en el resto del mundo, una vez que se toman en cuenta sus especificidades particulares en materia de productividad, salarios y composición del capital (cuadro 5.3).

5.3 CUADRO

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL, PRODUCTIVIDAD Y SALARIOS: VENEZUELA Y LA EXPERIENCIA INTERNACIONAL (1971)

	K/L_1	Y/L_1	s	$Y/L_1 \cdot s$
Gran Bretaña				
Economía nacional	7.880	4.356	3.617	739
Estados Unidos				
Economía nacional	22.119	10.369	8.641	1.728
Ind. Manufacturera	21.201	9.856		
Alemania				
Economía nacional	17.329	6.334	4.790	1.544
Venezuela				
Ind. Manufacturera	11.809	3.417	2.427	989

Nota: Los valores se dan en dólares y en los precios de 1963, excepto los de la industria norteamericana, que se dan en los precios de 1958. Los valores de la industria venezolana, que se dan en los precios de 1957, corresponden a la situación que genera la tasa de beneficio r''_2 antes de deducir los impuestos directos.

Fuentes: W. Krelle (1977), anexo 2; J. Kendrick (1961); Stigler (1963); Creamer, Dobrovolsky y Borenstein (1960); *Survey of Current Business*, March, 1974; República de Venezuela, Ministerio de Fomento y CORDI-PLAN (1953, 1963, 1971, 1975), Banco Central de Venezuela (1961-1989).

Pues bien, un detalle inmediatamente sobresaliente de la información recogida en el cuadro 5.1 es el referente a las tendencias de la tasa de beneficio industrial.

La tasa de beneficio efectiva r' exhibe en todo caso una manifiesta tendencia a la alza. Sin embargo, de la tasa r'' no puede afirmarse lo mismo, y es admisible, antes bien, pensar en que su movimiento es descendente. Esta última conclusión, de ser cierta, no debe invitar a la sorpresa. La experiencia internacional a la que, como esencial punto de referencia, debemos acudir una vez más, revela que históricamente la tasa de beneficio se dirige hacia una suerte de asíntota partiendo desde valores muy altos en el pasado.

La dinámica de la tasa de beneficio industrial r'' pareciera seguir el impulso de las mismas fuerzas que han actuado, por ejemplo, en una economía madura como la de EE.UU. Si observamos el comportamiento de r''_2 en el lapso que corre entre 1953 y 1975 se ve que su valor, una vez deducidos los impuestos directos, fue 13,7 por ciento en 1953, descendió a 9,4 por ciento en 1963 y a 5,5 por ciento en 1971. Luego, hacia 1975, llegó a 7,7 por ciento.

Las fuerzas que actúan tras este comportamiento, se aprecian nítidamente a través de los valores de la composición del capital y de las diferencias entre la productividad (remuneración al trabajo y beneficios netos de impuestos directos por hombre empleado) y la remuneración del trabajo que se muestra en el cuadro 5.4.

5.4 CUADRO

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL, PRODUCTIVIDAD, SALARIOS Y TASAS DE BENEFICIO: LA INDUSTRIA MANUFACTURERA DE VENEZUELA, 1953-1975

Años	K/L_1 (Bolívares)	$Y/L_1 - s$ (Bolívares)	r''_2 (Porcentajes)
1953	22.047	3.017	13,7
1963	41.353	3.872	9,4
1971	51.370	2.793	5,5
1975	61.448	4.741	7,7

Fuentes: República de Venezuela, Ministerio de Fomento y CORDIPLAN (1953, 1963, 1971, 1975), Banco Central de Venezuela (1961-1989).

De la información aquí presentada se hace palmaria la tendencia a crecer de la composición factorial. Con relación a la diferencia entre la productividad del trabajo y su remuneración, la tendencia, aunque del mismo sentido, es más suave. La conjunción de estos dos hechos permite explicar sin ninguna ambigüedad los movimientos particulares de la tasa de beneficio industrial r''_2 .

Nuestro principal hallazgo empírico en el presente trabajo lo constituye, sin duda alguna, la magnitud de la tasa de beneficio que habría prevalecido de no haberse contado con el muy favorable efecto del ingreso proveniente de la renta petrolera. Ya hemos visto cómo dicha magnitud muestra una extraordinaria coincidencia con la magnitud co-

respondiente a ciertas economías típicas del resto del mundo capitalista, lo cual conforma una evidencia nada trivial en favor de la teoría y del método empleado para verificar la verdad de su contenido. Ahora es menester someter tal hallazgo a un examen diferente, con el propósito de buscar un apoyo adicional para nuestras conclusiones.

El cuadro que presentamos a continuación (cuadro 5.5), contiene información sobre las diferencias, en los años tratados, entre la tasa de beneficio real y la tasa de beneficio estimada bajo el supuesto de que no hubiese habido ingreso petrolero (ambas netas de impuestos directos), así como sobre la relación entre el ingreso petrolero y la mano de obra empleada en el sector manufacturero, tanto en los años de referencia como en el período inmediatamente anterior.

5.5 CUADRO

**TASAS DE BENEFICIO E INGRESO PETROLERO
POR HOMBRE OCUPADO: VENEZUELA, 1953-1975**

Años	($r' - r''_2$)	Ingreso petrolero/ L_1	Ingreso petrolero/ L_1 (Promedio en el período)
	(Porcentajes)	(Bolívares)	(Bolívares)
1953	4,1	16.726	
1963	8,9	23.395	
1971	14,6	31.716	
1975	28,4	96.951	
(1949-1953)			14.414
(1959-1963)			22.117
(1967-1971)			26.488
(1971-1975)			65.723

Fuentes: Estimaciones basadas en: Ministerio de Minas e Hidrocarburos (números varios), y en las fuentes del cuadro 5.1, *supra*.

De acuerdo con la teoría propuesta, entre las tasas de beneficio y el ingreso petrolero hay una relación funcional de esta naturaleza:

$$[21] \quad (r' - r'') = F \left(\frac{IP}{L_1} \right)$$

donde $F' > 0$.

Y si introducimos la plausible hipótesis de que sobre la tasa de beneficio en el año t ejerce influencia el ingreso petrolero del propio año t , así como el ingreso petrolero durante el período $t-n$, y si se toma como representativo del período el promedio⁶ de los varios $\frac{IP}{L_1}$, esto es, $\left(\frac{\overline{IP}}{L_1}\right)$, se tiene entonces lo siguiente:

$$[22] \quad (r' - r'') = G \left(\frac{\overline{IP}}{L_1} \right)$$

donde $G' > 0$.

Con el propósito de estimar la cuantía de la dependencia señalada se especifican tres suertes de relaciones para cada una de las funciones definidas:

$$[21.a] \quad (r' - r'') = \alpha_1 + \beta_1 \left(\frac{IP}{L_1} \right)$$

$$[21.b] \quad \log (r' - r'') = \log \alpha_2 + \log \beta_2 \left(\frac{IP}{L_1} \right)$$

$$[21.c] \quad \ln (r' - r'') = \ln \alpha_3 + \ln \beta_3 \left(\frac{IP}{L_1} \right)$$

$$[22.a] \quad (r' - r'') = \gamma_1 + \delta_1 \left(\frac{\overline{IP}}{L_1} \right)$$

$$[22.b] \quad \log (r' - r'') = \log \gamma_2 + \log \delta_2 \left(\frac{\overline{IP}}{L_1} \right)$$

$$[22.c] \quad \ln (r' - r'') = \ln \gamma_3 + \ln \delta_3 \left(\frac{\overline{IP}}{L_1} \right)$$

Además, para completar la información que resulta de las anteriores relaciones, una vez estimadas, se especifica y estima la dependencia funcional que existe entre la tasa del beneficio real y el ingreso petrolero por hombre empleado. Es decir, a partir de las funciones:

$$[23] \quad r' = I \left(\frac{IP}{L_1} \right)$$

y

$$[24] \quad r' = H \left(\frac{\overline{IP}}{L_1} \right)$$

donde $I > 0$ y $H > 0$, se definen:

$$[23.a] \quad r' = \theta_1 + \alpha_1 \left(\frac{IP}{L_1} \right)$$

$$[23.b] \quad \log r' = \log \theta_2 + \log \alpha_2 \left(\frac{IP}{L_1} \right)$$

$$[23.c] \quad \ln r' = \ln \theta_3 + \ln \alpha_3 \left(\frac{IP}{L_1} \right)$$

$$[24.a] \quad r' = \xi_1 + \psi_1 \left(\frac{\overline{IP}}{L_1} \right)$$

$$[24.b] \quad \log r' = \log \xi_2 + \log \psi_2 \left(\frac{\overline{IP}}{L_1} \right)$$

$$[24.c] \quad \ln r' = \ln \xi_3 + \ln \psi_3 \left(\frac{\overline{IP}}{L_1} \right)$$

Las estimaciones de estas relaciones arrojaron los resultados que se muestran a continuación en el cuadro 5.6.

La consideración minuciosa de esta información sugiere algunos comentarios. Efectivamente, los resultados tomados en un sentido global insinúan una dependencia muy estrecha entre las variables especificadas. La significación estadística de las estimaciones, puede verse con claridad, habla en favor de la relación causal que propusimos apoyándonos en la teoría desarrollada al comienzo de esta investigación. Sin embargo, cuando se examinan una a una las varias relaciones estimadas, y se les hace co-

5.6 CUADRO

RESULTADOS DE LAS ESTIMACIONES ECONÓMICAS

Ecuaciones y parámetros	21.a	21.b	21.c	22.a	22.b	22.c	23.a	23.b	23.c	24.a	24.b	24.c
α_1	-0,5											
α_2		-0,7										
α_3			1,4									
β_1	0,5											
β_2		1,2										
β_3			0,03									
γ_1				2,3								
γ_2					-0,5							
γ_3						1,6						
δ_1				0,3								
δ_2					1,01							
δ_3						0,02						
θ_1							10,8					
θ_2								0,6				
θ_3									2,6			
μ_1							0,4					
μ_2								0,5				
μ_3									0,01			
ζ_1										13,1		
ζ_2											0,7	
ζ_3												2,7
ψ_1										0,2		
ψ_2											0,4	
ψ_3												0,01
t1	-0,19	-1,8	3,06	0,86	-1,21	3	8,6	4,2	68,7	25	7,2	238
t2	6,56	4,65	2,7	5,38	3,8	2,36	11	4,9	14,4	24	6,9	42
F	43	21,6	7,29	28,9	14,5	5,6	128	24	206	589	48,4	1763
R ²	0,96	0,9	0,7	0,9	0,8	0,7	0,99	0,9	0,99	0,99	0,96	0,98

responder entre sí según cierta idea de complementación que subyace las funciones definidas, entonces es manifiesto que pueden discriminarse de acuerdo con el criterio de la superioridad explicativa.

Las funciones lineales en las relaciones [21.a] y [22.a] se ajustan mejor que las exponenciales. Si adoptamos como elemento de juicio el

coeficiente de correlación tal conclusión no admite mayor discusión. Empero, nos interesa sobremanera la capacidad «predictiva» de las estimaciones, si no con el propósito de aventurar opiniones sobre el curso de los acontecimientos por venir, sí con la intención de reafirmar la bondad de los hallazgos empíricos.

En el caso de las relaciones cubiertas bajo las ecuaciones [23] y [24] el discernimiento es algo más complejo. Las relaciones [23.a], [23.c], [24.a] y [24.c] producen excelentes ajustes. Sin embargo, visto el resultado desde el ángulo estadístico puro y simple, es evidente que [24.c] se ajusta mejor. Con todo y ello, según se apreciará luego en el análisis econométrico, son las relaciones lineales las que permiten explicar más cabalmente el desenvolvimiento de la situación histórica en escrutinio.

Así, en lo que concierne a las relaciones cubiertas por las ecuaciones [21] y [22], tras de las cuales, como debe percibirse, lo que se esconde es el contenido de verdad de los valores de las r'' , la relación [21.a] ofrece una superior explicación. De un lado, en un todo de acuerdo con lo que la teoría señala, la ordenada en el origen, estadísticamente hablando, puede sostenerse que es cero. Pero, además, el valor de la pendiente de la recta es tal que permite «predecir» la cuantía de la diferencia entre r' y r'' con una mayor aproximación.

Por su parte, la relación [23.a] exhibe virtudes econométricas que justifican su elección. La primera cuestión que ha de notarse es el valor de la ordenada en el origen. Por definición dicho valor es la tasa de beneficio que habría prevalecido de no haberse dado el ingreso petrolero, y es lo sobresaliente que éste coincide muy cercanamente con el promedio de las tasas de beneficio calculadas en ausencia de ese ingreso petrolero.

Este último promedio es 9,1 por ciento, y θ_1 es 10,8, mientras que θ_3 , ζ_1 y ζ_3 son iguales a 13,74, 13,08 y 15,03, respectivamente. Y, en adición, el valor del coeficiente de regresión de [21.a] nos permite «predecir» con un margen muy pequeño de discrepancia lo que aconteció en cada uno de los años de referencia.*

* Años	r'	\hat{r}'
1953	17,7	16,2
1963	18,3	19,1
1971	20,1	20,6
1975	36,1	35,2

El apoyo que nos brinda este procedimiento econométrico es, por lo tanto, hartamente concluyente. Estamos en presencia de un hallazgo empírico que se ha sometido a dos exámenes de muy distinto carácter, y de los cuales no han surgido elementos de juicio que inviten a rechazarlo. Quede el mismo así como un resultado que parece estar fuertemente enraizado en los hechos de la realidad económica venezolana.

CONCLUSIONES

La explicación racional de los fenómenos económicos presupone el discernimiento de las fuerzas objetivas que les subyacen y que esclarecen el porqué y las modalidades de su ocurrencia. El científico de lo económico tiene frente a sí o descubre una suerte peculiar de regularidades, cuya fuente no puede sino buscarse en la trama que forma la miríada de relaciones sociales.

La ausencia de una teoría económica para poner en evidencia los mecanismos que vinculan la actividad económica del Estado venezolano con el sector privado, conforma una verdadera anomalía en el quehacer racional de la Economía Política destinada a permitir comprender la realidad de la economía venezolana. La percepción de tal anomalía incitó la búsqueda de un conjunto de proposiciones generales en su carácter, coherentemente organizadas, plausibles formalmente, y consistentes con la realidad observada, para aproximarse al fenómeno e intentar cubrirlo en sus características y rasgos sobresalientes. La teoría concebida y su contraparte empírica se han presentado antes. El examen racional de los resultados que se obtuvieron no permite contradecir las proposiciones fundamentales, y, por el contrario, señala un grado significativo de verdad. Restan, sin embargo, las derivaciones estrictamente políticas de nuestro análisis científico.

El Estado venezolano, en su condición de *terrateniente* o propietario de unas tierras cuyos recursos son de interés para el resto del mundo, reclama internacionalmente un ingreso. El origen de tal ingreso hay que explicarlo a la luz de la razón científica, y no basta con atribuirlo a meros accidentes «políticos» o a circunstanciales condiciones económicas. Para ello, si fuere menester, el acervo de conocimientos acumulados por la Economía Política cuenta con una sólida teoría de la renta de la tierra, que constituye un feraz instrumento de discernimiento. En el sentido en que bien lo entendió la economía política de Hume, Smith, Ricardo, Jones y Marx, el Estado venezolano es un *rentista*. Su ingreso «es el *precio monopolístico* que logra imponer por el uso de su tierra» o el «precio del uso de las facultades originarias e indestructibles del suelo» (desde luego que si las facultades del suelo se agotan la naturaleza de la renta no se altera) o «la forma en que su propiedad sobre la tierra se realiza económicamente, esto es, se valoriza».

Las consecuencias de tal carácter, dentro del concierto económico de las naciones, son de enorme significación: nunca antes, quizás, nuestra vocinglería política había estado sometida a un riesgo mayor que aquél causado por caer en la cuenta de que somos *rentiers*. El lector debe remitirse al estudio de las reflexiones sobre la naturaleza de la clase social terrateniente y su particular ingreso que ofrece la Economía Política.⁷ Sentado de esta manera el origen de la porción mayoritaria del ingreso del Estado venezolano, era imperativo revelar la distribución de dicho ingreso así como sus mecanismos peculiares. El presente trabajo ha esbozado un intento de respuesta a las preguntas en este sentido relevantes, con indicios empíricos de indudable valor. En el cuadro 5.7 que sigue, se ofrece una de las interesantes conclusiones de nuestra investigación.

5.7 CUADRO

**FRACCIÓN DEL INGRESO PETROLERO APROPIADA
POR LOS CAPITALISTAS EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA**

Años	(Mill. Bs.)	(%)
1953	53,2	4,0
1963	485,8	14,9
1971	2.116	34,8
1975	8.470	44,7

Fuentes: Véase cuadro 5.4, *supra*.

La información del último cuadro contrasta singularmente con la correspondiente al ingreso de la mano obrera. Aunque éste muestra aumentos realmente considerables, son casi en su totalidad la consecuencia de incrementos en la productividad real del trabajo del obrero y no del disfrute del ingreso petrolero. En el cuadro 5.8 se presentan las pruebas del caso.

Se percibe claramente así el destino de la renta petrolera: los mecanismos económicos de la sociedad venezolana aseguran que el gasto público, financiado a través del ingreso petrolero, al final, se convierte en beneficios para el sector capitalista. Esta conclusión abre los ojos a una realidad apenas vislumbrada: la relación dinámica del Estado con el sector privado capitalista, y presta herramientas para posteriores estudios. Queda en el aire, como una de las tantas interrogantes que se plantean a partir de lo descubierto, y para la reflexión futura, la importante cuestión

de los posibles caminos disponibles a la acción política del Estado para afectar ese drenaje, aparentemente inexorable, del ingreso petrolero hacia los capitalistas.

5.8 CUADRO

**PRODUCTIVIDAD Y SALARIOS REALES EN LA INDUSTRIA
MANUFACTURERA VENEZOLANA: 1953-1975**

Años	Salario real (1)	Productividad (2)	Coefficiente de la correlación entre (1) y (2)
1953	4.944	8.280	
1963	8.639	14.137	
			0,9
1971	10.865	14.672	
1975	11.631	17.059	

Fuentes: Véase cuadro 5.4, *supra*.

**LA CUESTIÓN DE LA INFLACIÓN
EN EL CASO DE VENEZUELA**

Un último punto que precisa tocarse, aun cuando sea en la superficie, es el del carácter del aumento en los precios que genera la recepción nacional del ingreso petrolero, y cuyos efectos se traducen en los muy significativos beneficios adicionales de que gozan los capitalistas del sector industrial venezolano.

Lo que se halla en discusión en esta materia, puesto en pocas palabras, es el hecho de si en rigor puede definirse tal aumento de precios como un típico proceso inflacionario, o si allí se disciernen elementos que introducen variantes y que obligan a una conceptualización diferente.

Lo atractivo del punto, ha de entenderse, es preeminentemente teórico, aunque su significación, desde luego, invade el campo de la *praxis política*. La misma cuestión de la definición de la inflación es una fuente inacabable de roces y malentendidos, y, en especial, tal cosa ocurre cuando, al definir lo que sin duda es lo correcto hacer, se señala o apunta el origen del proceso en escrutinio. En todo caso, y para no inmiscuirnos en un debate que no nos interesa por ahora, cabe tomar a la inflación como

un aumento *persistente y general* de los precios o, lo que es igual, como una pérdida *generalizada* del valor de la moneda.

Como puede observarse, hacemos hincapié en el carácter del proceso, porque creemos que es allí precisamente donde, al identificar la naturaleza del aumento de los precios en Venezuela, surgen las preguntas y las vacilaciones. No se duda, por supuesto, de que en el país se han producido y se continúan produciendo alzas generales, pero lo que sí se quiere contender es que un proceso de tal naturaleza es el que lleva a los extraordinarios beneficios industriales.

Los argumentos tras de la posición aquí sostenida proceden de dos direcciones. La primera, guarda relación con el tema de los efectos redistributivos de la inflación. Debe decirse que la complejidad de las cuestiones envueltas es enorme y que no se desea dejar la impresión de que se están abordando materias con innecesaria superficialidad. Por ello se escudriñó la bibliografía con alguna exhaustividad, en aras de disponer de una plataforma desde la cual verter juicios fundamentados. Del mismo modo, se hizo alguna averiguación empírica que facilitase elementos de apoyo.

Dos asuntos distintos, aunque íntimamente vinculados, se tratan en relación con lo anterior. El primero de ellos es la celebre hipótesis, que se encuentra ya en David Hume, de que los salarios siguen a los precios, pero con retardos, lo que origina salarios menores y beneficios mayores en períodos de precios en alza. La idea es persuasiva y fue propuesta con gran fuerza en nuestro tiempo por Keynes en su *Treatise of Money* (t. II, cap. 30), luego de haberla desechado unos años antes en el *Tract on Monetary Reform* (cap. 1).

La mayoría de los comentaristas de la inflación ponen énfasis en las consecuencias sobre la distribución del ingreso de ese retardo, mas la investigación de los hechos no permite conclusiones definitivas, y si algo, en sano rigor, puede decirse, es que «tal fenómeno no es universal», puesto que tras de él no se esconde ninguna relación necesaria, «aunque de tiempo en tiempo puede haber acontecido».⁸

La segunda cuestión, que es importante de señalar, alude al movimiento de los precios y de los beneficios. Efectivamente, se sostiene que los beneficios y la inflación corren parejos. Ésta es una de esas proposiciones que se entronizan como verdad y que adquieren, por lo tanto, el carácter de incontrovertibles, pero que, al mismo tiempo, no suelen llevarse, como se debe, al tribunal de la refutación científica.

La investigación que hemos hecho por nuestra cuenta también nos abre caminos para la duda. Se consideraron dos países representativos en su género: Estados Unidos de Norteamérica y Argentina. Para el primero se observaron en el sector corporativo no financiero tanto las variaciones mensuales de los beneficios y de los precios como las variaciones de la tasa de beneficio y de los precios. Para Argentina, a su vez, se tomaron anualmente la tasa de beneficio y los precios en el sector manufacturero.

Con base en los resultados obtenidos no nos es posible concluir en favor de la antedicha relación. Lo importante es que no hay resultados inequívocos y que, por consiguiente, se impone conjeturar que quizás no se da un grado de vinculación directa e inmediata entre estas variables. Incluso, no es aventurado llegar a decir que cuando se examina la situación económica, como puede hacerse para los Estados Unidos por la abundancia de información, desde una perspectiva cíclica, esto es, a través de la sucesión de expansiones y contracciones, «la inflación pareciera ser especialmente virulenta para la clase capitalista».⁹

Hay un componente en la relación que nos concierne, del cual debe hacerse mención, puesto que introduce una variante de interés. En investigaciones recientes,¹⁰ se ha logrado poner en evidencia la magnitud de la diferencia en la reacción de las firmas ante la crisis, tomando en especial cuenta el poder monopólico que se ejerce sobre el mercado. En efecto, hay evidencias que permiten afirmar que las empresas con un elevado grado de monopolio, con miras a proteger o a conservar las tasas de beneficio logradas históricamente, lo que no es sino competencia en su acepción ortodoxa, utilizan su dominio del mercado de una forma tal que logran, por así decir, situarse por encima de los efectos del ciclo. Es decir, que en períodos de recesión, cuando la firma competitiva enfrenta precios a la baja, esas firmas incrementan los precios, mientras que en períodos de expansión, cuando lo contrario sucede para las firmas competitivas, entonces frenan los aumentos en los precios.

El punto es significativo porque pone de manifiesto la complejidad de los fenómenos que se estudian, y no menos, porque hace patente una vez más la frecuente incompatibilidad entre las observaciones casuales que en muchos casos dominan el análisis y la realidad de las fuerzas subyacentes a los fenómenos.

Pero en el caso de la industria manufacturera venezolana se tiene una situación distinta. Aquí el aumento de los precios sí ha resultado en unos beneficios mayores, así como también en unas tasas de beneficios

crecientes. Valga entonces la pregunta que al comienzo nos planteábamos, de si realmente estamos frente a un proceso inflacionario típico.

El segundo género de argumentos que nos asiste para plantear nuestras observaciones toca de cerca el decisivo punto de la generalidad del aumento de los precios. El típico proceso inflacionario cubre todos los bienes que se producen y comercializan. Es decir, que cubre tanto los bienes de consumo final, como los bienes intermedios, e igualmente el equipo productivo. Ello conduce a entender por qué no hay razón para que la tasa de beneficio y la inflación se muevan en directa conjunción.

Frente a la situación convencional es menester colocar lo que acontece en la economía venezolana. En aras de satisfacer el rigor de la explicación vamos a utilizar un esquema de ideas en extremo simplificado, cuya virtud consiste en permitirnos hacer sobresalir los rasgos que nos interesan.¹¹

Sea A un país que produce un bien X_1 para el consumo final nacional y un bien X_2 para la exportación. A su vez, los bienes y equipos productivos Y para producir X_1 y X_2 los obtiene A desde el resto del mundo B . En B , además de Y , también se produce X_2 aunque en cantidades insuficientes para satisfacer la demanda interna; la porción insatisfecha con la producción propia se cubre con importaciones desde A . En general, las condiciones internas de intercambio en B entre Y y X_2 regulan el comercio entre los dos países. Esto es, si en B los términos de intercambio son P_{X_2}/P_Y , para la relación de comercio entre A y B unos términos semejantes han de prevalecer.

Pero sea además X_2 un bien que se obtiene de la tierra. Es un hecho impuesto por la naturaleza el que las tierras, cualquiera que sea el fruto que se les quiera arrancar, difieren en fertilidad. De tan elemental e irrefutable hecho se desprende la llamada renta diferencial de la tierra, cuya apropiación es objeto de disputa entre el propietario de la tierra y quien la cultiva o explota. Pero junto a la renta emergente por esas razones tecnológicas hay una segunda especie de renta sobre la tierra, y que resulta estrictamente de la propiedad que sobre ella se ejerce. Esto es, el propietario de la tierra, por su condición misma reclama un precio sobre el use de su propiedad sin tomar en cuenta la fertilidad. El precio de X_2 paga entonces las rentas sobre la tierra, el beneficio «normal» sobre el capital invertido y el costo de la producción.

La cuestión importante de percibir aquí es la de que mientras la renta diferencial, superficialmente contemplada, tiene un fundamento

natural, la renta absoluta sólo se apoya en unas relaciones sociales particulares. Y sobre éstas, en última instancia, también reposa la apropiación final de la renta diferencial.

Supóngase entonces que el país *A* cede sus tierras en arrendamiento a naturales de *B* para la producción de X_2 . Admítase, de igual manera, que el propietario de esas tierras es el Estado de *A*. Es evidente que, para el Estado, en cuanto propietario, lo importante es la renta R que logra obtener de los nacionales de *B*. Y por todo lo dicho en las páginas anteriores, los intereses del sector privado de *A*, productor de X_1 , coinciden exactamente con los intereses del Estado.

La dinámica del intercambio internacional, contemplado éste desde la perspectiva de los capitalistas de *A*, se hace mediante la relación R/P_Y . Esta relación, en efecto, mide la capacidad real de compra de la renta de la tierra en el mercado internacional.

Antes se ha visto como, en *A*, el sector privado de la economía se apropia del gasto público financiado con R . Tal apropiación se materializa mediante el aumento interno de los precios relativos. Mas dicho aumento, si se le mira con ojos capitalistas, no es de necesidad un proceso inflacionario, en razón de que el poder internacional de compra del dinero que ellos perciben como beneficios puede muy bien permanecer constante. Esto es, supóngase que los capitalistas en *A* tienen una propensión al ahorro sobre sus beneficios cercana a la unidad, con la cual se aseguran el autofinanciamiento de sus inversiones. Si las inversiones que realizan consisten en bienes importados desde *B*, y en *B* no hay un alza persistente de los precios de Y , entonces los ingresos de los capitalistas de *A* no sufren deterioro de su poder adquisitivo. La conclusión ha de ser, por lo tanto, que la pérdida de valor de la moneda no es general, lo que significa que no puede hablarse de inflación sin algunas importantes especificaciones.

Pasemos a considerar la economía venezolana a la luz de estas ideas. En el cuadro 5.9 se muestra el ingreso petrolero medido en los dólares que compran las maquinarias y los equipos productivos, una vez que los precios de estos últimos se toman como si hubieran permanecido constantes. También se muestra el ingreso petrolero así ajustado pero dividido por el número de hombres que participan en el proceso productivo de X_1 (mano de obra de la industria manufacturera), el cual, de acuerdo con la teoría antes propuesta, define la variable relevante en la determinación de la influencia del gasto público «petrolero» sobre la tasa de beneficio capitalista.

5.9 CUADRO**EL INGRESO PETROLERO COMO PODER DE COMPRA INTERNACIONAL: 1963-1975**

Años	Ingreso petrolero (Mill. de dólares)	Ingreso petrolero real (Mill. de dólares)	Ingreso petrolero por hombre ocupado (dólares)
1963	1.073	842	5.476
1971	1.747	1.006	4.150
1975	7.351	3.135	9.602

Fuentes: Ministerio de Minas e Hidrocarburos (años varios); IMF, *International Financial Statistics* (años varios); véanse las del cuadro 5.4, *supra*.

Pero el ingreso petrolero, así definido, debe tener su contrapartida en la tasa de beneficio. En efecto, proponemos nosotros que tal contrapartida es la tasa de beneficio calculada cuando el componente «maquinarias y equipos» del capital fijo se mide según su costo de reposición a los precios vigentes en el año de referencia. Resta sólo proceder a realizar ese cálculo. Los resultados de tal tarea, netos de impuestos directos, se muestran en el cuadro 5.10.

5.10 CUADRO**TASAS DE BENEFICIO ESTIMADAS
(Maquinarias y equipos a su costo de reposición)**

Años	r'
1963	15,5
1971	14,9
1975	22,3

Fuentes: cuadro 5.4, *supra*.

La correspondencia entre los valores del ingreso petrolero ajustado en la forma descrita (columna [3] del cuadro 7.9), y la tasa de beneficio calculada según lo ya dicho, es altamente significativa.*

Ello nos conduce a la conclusión de que los capitalistas de la industria manufacturera venezolana han estado apropiándose de bolívares cuyo poder adquisitivo, en los términos señalados, no sufre deterioro.

* La relación lineal entre las variables en estudio se ajusta de la siguiente manera:

$$y = 8,44 + 1,42 x$$

(5.60) (6.41)

$$F = 41,1$$

$$R^2 = 0,98$$

Entre paréntesis los valores de la *T* de Student.

Este texto fue escrito en 1980, y se publicó originalmente con el título «Gasto público, ingreso petrolero y distribución del ingreso: consideraciones adicionales», en *El Trimestre Económico de México*, vol. LII, núm. 205, enero-marzo de 1985. Una versión preliminar se presentó en una conferencia celebrada en el Centro de Estudios y Documentación Latinoamericanos de la Universidad de Amsterdam, en mayo de 1980. El *post scriptum* se ha escrito especialmente para esta publicación.

INTRODUCCIÓN

LA RELACIÓN ENTRE LOS SALARIOS REALES Y LA PRODUCTIVIDAD

EL CASO PARTICULAR DE LA ECONOMÍA VENEZOLANA

CONCLUSIONES

POST SCRIPTUM

INTRODUCCIÓN

Una posterior consideración de la materia contenida en el capítulo «La participación del capital en la renta petrolera» (véase, *supra*), nos ha puesto frente a indicios de una importante omisión, de cuya revisión y subsiguiente corrección hemos derivado resultados de singular interés empírico para la comprensión de la forma en que el ingreso rentista petrolero —cuando es el Estado propietario el que lo utiliza como fuente de su gasto— afecta la distribución nacional del ingreso.

En efecto, la observación que creímos conveniente hacer en relación con la trayectoria de los salarios reales y su dependencia de los sucesivos incrementos en la productividad del trabajo (*ibíd.*, pp. 169-170) soslaya, dramáticamente en nuestro entender de ahora, el hecho fundamental de que los trabajadores, y de una manera peculiar, también participan y disfrutan de la renta petrolera.

Esta nota adicional al capítulo antes referido incorpora el reciente hallazgo empírico, y en tal sentido complementa muy adecuadamente sus resultados. Es decir, aquí nos permitimos ofrecer una enmienda que, así lo creemos, perfecciona el cuadro de ideas y conclusiones al que llegamos en nuestro análisis anterior.

**LA RELACIÓN ENTRE LOS SALARIOS REALES
Y LA PRODUCTIVIDAD**

El punto de partida de esta nota correctiva lo facilita la siguiente proposición que leemos en Marx: «Con la creciente productividad del trabajo corre parejo el abaratamiento del trabajador, y, por lo tanto, una tasa mayor de plusvalía, incluso si los salarios reales están creciendo. Estos últimos nunca crecen proporcionalmente a los poderes productivos del trabajo».¹

O lo que viene a decir lo mismo, aunque ahora en lenguaje simbólico, si \hat{S}_r y \hat{P}_r , respectivamente, son las tasas de variación de la tasa de los salarios reales y de la productividad, la proposición que se adelanta se expresa de este modo:

$$[1] \quad \hat{S}_r = \alpha \hat{P}_r$$

donde $0 < \alpha < 1$ en la dinámica secular de la economía.

Esta última acotación de los límites dentro de los cuales se mueve la relación de proporcionalidad significa, con todas las limitaciones a las que constriñe la naturaleza de los conceptos implicados para su definición cuantitativa, que la tasa de plusvalía o el grado de explotación van en aumento con el desarrollo del capitalismo.

La investigación de la contraparte empírica de esta proposición, según lo acontecido en un grupo numeroso de economías nacionales de disímil grado de evolución de sus fuerzas productivas, produce unos resultados ciertamente ilustrativos. El procedimiento estadístico que se utiliza determina dos magnitudes para la α , lo que especifica en algún sentido un intervalo de valores: la primera magnitud (α') se calcula mediante una regresión mínimo-cuadrática entre \hat{S}_r y \hat{P}_r , cuya ordenada en el origen se fuerza a ser igual a cero, y la segunda magnitud (α'') se calcula como el cociente de las medias de las variables referidas en los períodos estudiados.

En el cuadro 6.1 se brindan los resultados de la indagación empírica en las circunstancias concretas de dieciséis países examinados.

6.1 CUADRO

**DESARROLLO DE LA PRODUCTIVIDAD Y DE LOS SALARIOS REALES:
LA EXPERIENCIA INTERNACIONAL, 1856-1979**

Período	Observaciones			α'	α''
ALEMANIA					
Industria	1860-1938	67		0,37	0,58
			F = 10,8		D.W.= 2,3
Manufactura	1948-1979	31		0,68	0,93
			F = 61		D.W.= 1,4
CANADÁ					
Manufactura	1956-1979	23		0,55	0,68
			F = 61		D.W.= 1,5
EE.UU.					
Manufactura	1889-1938	44		0,25	0,8
			F = 5,7		D.W.= 2,3
Manufactura	1950-1979	12		0,75	0,92
			F = 20		D.W.=1,8
FRANCIA					
Manufactura	1856-1937			*	0,35
Manufactura	1949-1979	30		0,7	
			F = 62,9		D.W.=1,60
HOLANDA					
Manufactura	1948-1979	28		0,64	0,76
			F = 31,4		D.W.=1,8
ITALIA					
Manufactura	1949-1979	25		0,64	0,76
			F = 21,5		D.W.=1,2
JAPÓN					
Manufactura	1948-1979	29		0,62	0,65
			F = 781		D.W.=1,4
REINO UNIDO					
Manufactura	1871-1938	58		0,22	0,64
			F = 6,5		D.W.=1,7
Manufactura	1948-1979	31		0,67	0,85
			F = 25,5		D.W.=2,1
SUECIA					
Industria	1892-1938	38		0,4	0,56
			F = 16,9		D.W.=2,5
Industria	1948-1979	30		0,5	0,92
			F = 10,4		D.W.=1,7

continúa en la página siguiente...

6.1 CUADRO

Período	Observaciones		α'	α''
ARGENTINA				
Manufactura	1948-1973	22	0,74	0,42
			F = 9,7	D.W.=2,4
BRASIL				
Manufactura	1954-1973	16		0,80
COLOMBIA				
Manufactura	1958-1976	18	**	0,70
CHILE				
Manufactura	1956-1976	20	0,95	1 1
			F = 28,1	D.W.=1,6
ECUADOR				
Manufactura	1955-1976	15	0,63	0,76
			F = 39,5	D.W.=1,2
MÉXICO				
Manufactura	1953-1975	8	0,55	0,61
			F = 11,9	D.W.=2,8
PERÚ				
Manufactura	1948-1973	23	0,41	0,79
			F = 3,4	D.W.=1,2

* No se dispuso de la información anual, sino del promedio en el período.

** El valor correspondiente no tiene significación estadística

Fuentes: véase nota 2.

Por su parte, el caso particular de Venezuela se refiere en el cuadro 6.2.

6.2 CUADRO

**DESARROLLO DE LA PRODUCTIVIDAD Y DE LOS SALARIOS REALES:
VENEZUELA, 1953-1978**

	Período	Observaciones	α'	α''
Manufactura	1953-1978	15	1,21	1,55
			F=78,5	D.W.=2,8

Fuentes: véase nota 2.

EL CASO PARTICULAR DE LA ECONOMÍA VENEZOLANA

La consideración superficial de los resultados contenidos en los cuadros 6.1 y 6.2 revela un comportamiento típico de la economía capitalista, del cual, como se ha puesto de manifiesto, se aparta significativamente la economía venezolana. Hasta donde nos es lícito concluir, habida cuenta de las pruebas acumuladas, bien puede decirse que nos hallamos frente a una conducta anómala de una relación fundamental en la práctica económica capitalista. Esto es, mientras que los mecanismos económicos propios del sistema capitalista constriñen a que el crecimiento de los salarios reales vaya a la zaga del crecimiento de la productividad en el desenvolvimiento secular de los asuntos económicos, en la situación concreta de la economía venezolana se revierte el sentido de la relación, y lo que se observa más bien es que los aumentos de los salarios reales dejan secularmente atrás los aumentos en la productividad. Tan drástica separación de lo que sin duda es lo normal en el funcionamiento del orden capitalista, descubre una serie de interrogantes a los que es menester, aun cuando sea tentativamente, brindar una respuesta.

Una explicación plausible de la anomalía que nos ocupa toma como su punto de apoyo el rasgo sobresaliente de la estructura económica de Venezuela, cual es la dimensión económica del Estado y el peculiar carácter de la fuente de financiamiento de su gasto. O lo que es igual, la magnitud del gasto público en cuanto fracción del gasto total que se realiza en la economía, y la naturaleza económica singular del ingreso público, a saber, que él es una renta de la tierra generada en el comercio internacional y pagada al Estado venezolano—dada su condición de propietario de los yacimientos de petróleo— desde el resto del mundo.

El ingreso petrolero, según el mejor entendimiento de la Economía Política que lograron Smith, Ricardo y Marx, es una remuneración que no tiene una contrapartida de esfuerzo productivo, y en tal virtud es una transferencia. La situación que así se crea para el país que cobra la renta por razón del petróleo, entraña un intercambio *desigual a su favor* en el comercio internacional, por cuanto recibe sin dar a cambio un trabajo equivalente. En este contexto es grandemente revelador el cuadro de información que sigue (cuadro 6.3), y que muestra para Venezuela la cantidad de trabajo recibida desde el exterior por cada hora de trabajo nacional exportada.

6.3 CUADRO**TÉRMINOS ABSOLUTOS DE INTERCAMBIO DEL PETROLEO VENEZOLANO CON LA ECONOMÍA DE EE.UU.**

Período	Horas de trabajo estadounidense recibidas a cambio de una hora de trabajo venezolana exportada
1922-1935	1,1
1936-1947	1,6
1948-1960	2,5
1961-1971	3,2
1972-1973	4,2
1974-1977	9,2

Fuente: Bernard Mommer (1980), cuadro 9, p. 124.

La inserción de Venezuela en el comercio entre las naciones ocurre, entonces, a través de una mercancía que en su pura superficie fenoménica pareciera resultar de un proceso productivo con grados excepcionales de productividad nacional. Sin embargo, la verdad económica puntualiza muy pronto que las diferencias de productividad del trabajo en favor de la economía venezolana son en realidad sólo la gratuidad de la naturaleza o la sola consecuencia del ejercicio de la propiedad territorial, pero no el efecto de unos poderes productivos del trabajo muy superiores a lo que es el patrón internacional. En todo caso, la práctica económica objetiva no tiene a su cargo la tarea de distinguir racionalmente entre posibles causas, y Venezuela se adueña de una ingente masa de mercancías *como si* esa apropiación fuese el resultado de la posesión en el seno de su economía de una productividad mucho mayor que el promedio internacional.

La determinación de los salarios reales de los trabajadores venezolanos sigue objetivamente a la productividad nacional, y ellos reciben mercancías desde el resto del mundo de acuerdo con la manera como se desenvuelven comercialmente las mercancías que contribuyen a producir y que la economía venezolana exporta. Pero el petróleo, ya se ha visto, trae a la economía nacional mucho más trabajo (mercancías) que el trabajo venezolano que lleva consigo, es decir, goza de privilegios económicos en el intercambio que son propios de las mercancías que en una circunstancia territorial particular se producen en condiciones singulares de productividad, y que con tales ventajas se llevan a competir en el mercado internacional.

Con el petróleo sucede, es bueno repetirlo, como si la productividad del trabajo venezolano fuera excepcional, y que por ello y sólo por ello se diera el intercambio desigual en favor de Venezuela. La razón científica, empero, no tarda en descubrir que ese componente adicional de su precio internacional, a cuya existencia han de atribuirse las extraordinarias ventajas del comercio internacional de Venezuela, no tiene su correlato de valor nacional, valga decir, que es una renta de la tierra para el Estado venezolano propietario que la reclama y percibe.

Esto es, los salarios reales de los trabajadores venezolanos siguen a la manifestación comercial de la productividad nacional, y en virtud de ese ligamen están sujetos a los movimientos de la renta petrolera de la tierra. O lo que es igual, pero ahora visto desde un ángulo diferente: los salarios reales de los trabajadores venezolanos obedecen a un comportamiento atípico frente al desenvolvimiento de la productividad del trabajo —entendida ésta en un sentido físico— porque sobre su trayectoria se superpone la influencia decisiva del ingreso petrolero (renta de la tierra).

La información que a continuación se ofrece en el cuadro 6.4 descompone los resultados que se muestran en el cuadro 6.2, y pone en nítido relieve la dependencia que existe entre la relación de las variaciones de los salarios reales y la productividad del trabajo en términos físicos, y la variación de la renta que el Estado venezolano recibe por su condición de propietario territorial. Las magnitudes de esta última variable se obtienen sumando los ingresos petroleros a los ingresos del Estado por concepto de préstamos externos, de lo que se deduce el pago del servicio de la deuda exterior. La suma total, así, se mide en dólares de valor constante, esto es, en dólares debidamente ajustados por los precios de las mercancías que Venezuela importa.

6.4 CUADRO

PRODUCTIVIDAD, SALARIOS REALES Y RENTA PETROLERA: VENEZUELA, 1953-1978

Período	Crecimiento de la renta petrolera (%)	\hat{P}_r	\hat{S}_r	\hat{S}_r/\hat{P}_r
1953-1961	7,3	5,6	6,8	1,2
1961-1970	-0,6	4,8	4,1	0,9
1971-1978	37,6	-1,4	2,5	*

* Véase el texto, *infra*.

Fuentes: véase nota 2.

El contenido de este cuadro evidencia palmariamente que el carácter atípico de la relación entre las variaciones de los salarios reales y de la productividad del trabajo se acrecienta o se aminora con las vicisitudes de la renta de la tierra. En el lapso histórico total considerado se llega incluso a una situación normal en lo que concierne a la antedicha relación, cuando la renta petrolera sigue una tendencia decreciente a lo largo del subperíodo 1961-1970, aunque luego, con la eclosión de los ingresos petroleros en la década de los años setenta, regresa de nuevo, y ahora con dramático acento, a su condición anómala.

Es conveniente señalar que el desborde del límite teórico inferior señalado para α en la evolución secular, durante el último subperíodo aludido, y como resultado de un decrecimiento en la productividad, tiene determinantemente que ver, entre otros factores, con la expansión vertiginosa del número de empresas que componen el sector manufacturero. Así, entre 1971 y 1978, los establecimientos fabriles en Venezuela pasaron de ser 6.401 a ser 11.030, lo que por necesidad trajo consigo en el plazo más inmediato un descenso en la productividad promedio de todo el sector.

CONCLUSIONES

Por todo lo que sabemos ahora y que hemos adelantado en las páginas anteriores, cabe afirmar que la apropiación de valores internacionales como renta de la tierra adquiere realidad por medio de la importación de toda suerte de mercancías, lo que incluye, por supuesto, bienes de consumo. Esta masa de mercancías importadas, en términos muy generales, no le cuestan trabajo alguno a la economía venezolana, y en razón de ello su precio en Venezuela es menor de lo que sería si se produjera internamente, tanto más si se tiene presente que en los países productores de esas mercancías la productividad implicada en su producción ha crecido en forma incesante, y que ese crecimiento es mucho mayor del que pueden haber experimentado secularmente los procesos productivos similares en Venezuela. Además, los términos nacionales de intercambio entre el petróleo y los bienes de consumo en los países que adquieren el petróleo venezolano se han movido en favor del primero, lo que se ha traducido en un aumento de la renta que el Estado venezolano percibe.

De esta manera se conjuga un marco objetivo de condiciones que para los trabajadores venezolanos abre la posibilidad franca del consumo de unos bienes, cuyos precios se fijan al margen de la productividad del proceso productivo nacional. Tal es el modo peculiar como ellos se llevan su cuota de la renta petrolera. Y tal modo peculiar, en la práctica económica concreta, significa que al trabajo venezolano le ha correspondido, históricamente, *un grado decreciente de explotación*.

POST SCRIPTUM

A los fines de tener una idea más cabal de la materia aquí tratada, es necesario mostrar el desenvolvimiento reciente de los salarios reales. De este modo se confirma la particularidad de la naturaleza de la estructura capitalista rentística al igual que la de su colapso.

Dado el conocimiento que hoy se tiene sobre los mecanismos de determinación de la distribución del ingreso en el capitalismo rentístico,³ no es preciso hacer una cosa en este colofón distinta de poner en evidencia los elementos cuantitativos que al presente se tienen.

En el cuadro 6.5 se ofrece el nivel del salario real para la economía en su conjunto, desde 1950 hasta el presente.

6.5 CUADRO**TASA DE SALARIO REAL POR TRABAJADOR OCUPADO: VENEZUELA, 1950-2001**

(Bolívares por año, valorados en los precios de 1984)

1950	14.873
1955	18.495
1960	26.148
1965	27.425
1970	29.984
1975	37.050
1978	43.208
1980	38.144
1985	27.048
1990	18.677
1995	15.371
2001	13.615

Nota: Aquí se mide la remuneración a empleados y obreros, procedente de las cuentas nacionales y ajustada a través del índice de precios al consumidor, por trabajador ocupado.

Fuentes: Baptista (1997a, 2001).

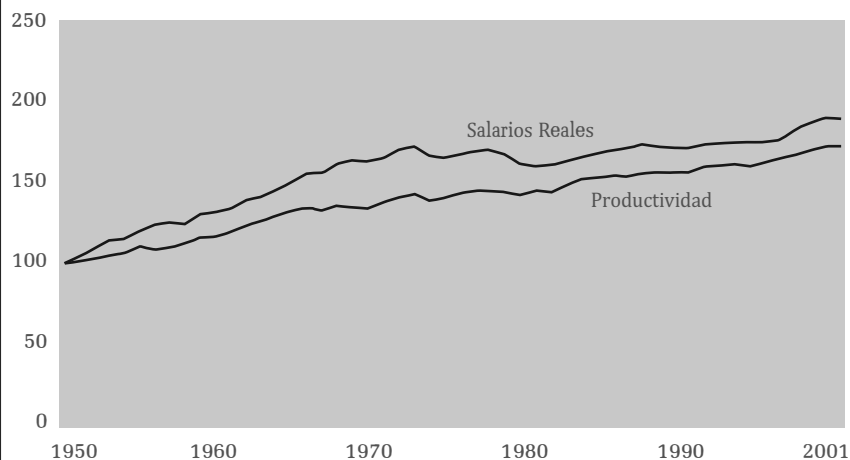
Como se ve, pues, hay dos etapas muy claras en el desenvolvimiento de la variable en escrutinio. La primera, que se prolonga hasta finales de los 70, cuando los salarios reales crecen de manera sostenida, y la segunda, hasta la actualidad, cuando más bien disminuyen, de nuevo sos-

tenidamente. Es digno de resaltar que la información aquí provista coincide con la que brindan las Encuestas de Hogares en el siguiente sentido. Así, según las cifras del anterior cuadro, el salario real, desde su valor máximo hasta el presente, experimentó una caída cercana al 67 por ciento. Las encuestas de hogares, por su parte, dan una cifra muy similar.

Ahora bien, un elemento clave en la determinación de la tasa de salarios reales es la productividad del trabajo. El sentido general de esta determinación se ha considerado antes. En el gráfico 6.1 se ofrece una referencia que habrá de permitir poner en perspectiva el curso de los salarios reales en el caso de Venezuela. Este gráfico muestra el desenvolvimiento de la productividad y los salarios reales para la economía de EE.UU. en su conjunto, durante el período 1950-2001. Ambas series históricas se han convertido en números índices, con el valor de 1950 igual a 100 y los valores siguientes debidamente encadenados.⁴

6.1 GRÁFICO

Productividad y salarios reales: EE.UU, 1950-2001
(1950=100)



Fuentes: *Survey of Current Business* (años diversos); portal electrónico oficial del Bureau of Labor Statistics, EE.UU.

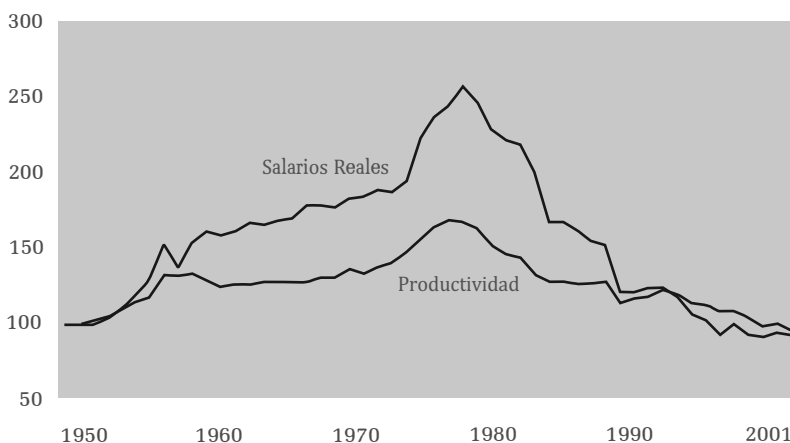
Deben destacarse dos puntos de la información aquí contenida. En primer lugar, el evidente paralelismo que entre el desenvolvimiento de ambas variables existe. Y segundo, que con base en 1950, como se ha he-

cho, el punto de mayor distancia entre las curvas se da en 1970, cuando el cociente entre la magnitud de los salarios reales y la de la productividad llega a ser 1,22.

El caso de Venezuela se muestra a continuación. Con un similar procedimiento estadístico, el gráfico 6.2 recoge el comportamiento temporal de las variables comentadas.

6.2 GRÁFICO

Productividad y salarios reales: Venezuela, 1950-2001
(1950=100)



Fuentes: Baptista (1997a; 2001).

La imagen de este gráfico, para empezar, luce muy diferente de la que brinda el gráfico precedente. Pero conviene ir por partes. En primer lugar, el crecimiento de los salarios reales, como se ha visto en el texto principal de este capítulo y ahora se ratifica aquí, tiene un desenvolvimiento que es autónomo respecto de la productividad. Ya se verá luego qué se quiere decir con esto. La medida que presta el caso de EE.UU. sirve bien para sustentar esta afirmación. En efecto, el cociente entre los respectivos valores de las variables en cuestión llega a ser, en promedio, 1,43 entre 1959 y 1983. Más aún, alcanza una magnitud máxima de 1,60 en 1982. Bien se apreciará que estos números hablan de un claro desbordamiento de los límites naturales de la relación que vincula las variables en comen-

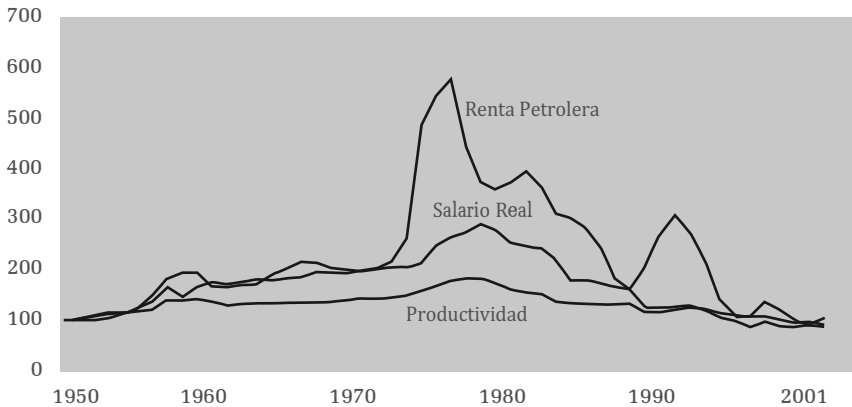
tario. Se abre así el espacio para otras fuerzas que se hacen presentes en la determinación de los salarios reales, en especial, para la renta del petróleo.

Pero, de igual manera, en la caída de los salarios reales se hallan elementos peculiares. Sobresale, de hecho, que al cabo del período de observación el valor del índice de ambas variables sea similar, luego de haber diferido en cantidades muy grandes. Esto último significa que en dicha caída tomaron lugar, a su vez, fuerzas distintas de las asociadas con el movimiento de la productividad.

Conviene ahora agregar explícitamente el comportamiento de la renta. El gráfico 6.3 la incorpora en valores de 1984 y ajustada por el número de ocupados.

6.3 GRÁFICO

Salarios reales, renta y productividad: Venezuela, 1950-2001
(1950=100)



Nota: Los valores que se muestran de la renta petrolera son promedios móviles de tres años.

Fuentes: Baptista.

Como resulta ostensible a la vista, la presencia en la escena de la renta petrolera presta fundamentos para dar cuenta de ese elemento autónomo que entra en la determinación del movimiento de los salarios reales. Únicamente contando con ella, en efecto, es como pueden explicarse tanto los aumentos como las caídas desmesuradas que éstos experimentan en el curso de los últimos 50 años del capitalismo rentístico venezolano.⁵

Una primera versión de este artículo fue presentada y discutida en el Center of Latin American Studies de la Universidad de Brown, en marzo de 1997. Esa versión modificada se publicó luego en la revista *SIC*, Caracas, octubre de 1999, bajo el título «Inversión privada y renta del petróleo». El presente texto, sin embargo, es nuevo, tanto por lo que se refiere a la cobertura de la información estadística como, especialmente, por ciertos elementos conceptuales adicionales que se han incorporado.

PRECISIONES CONCEPTUALES

EL DESARROLLO DE LA INVERSIÓN PRIVADA

LOS CAPITALISTAS VENEZOLANOS, LA INVERSIÓN Y LA RENTA
PETROLERA

UNA COMPARACIÓN INTERNACIONAL

APÉNDICE

Existe una dimensión del proceso económico venezolano a la que no se ha prestado la atención debida. Se trata de la relación entre la inversión privada y la renta percibida por el Estado con cargo a su propiedad del subsuelo. Dada la importancia que tiene la primera de estas dos variables en la discusión económica convencional —la segunda se suele enmascarar en discusiones cargadas de ideología de muy mala índole—, ha de ser útil disponer de los elementos que aquí habrán de aportarse. Antes de entrar en la discusión propiamente dicha, sin embargo, es conveniente aclarar algunas ideas.

PRECISIONES CONCEPTUALES

Por el vocablo inversión se entiende aquí el gasto que realizan los hombres de negocio o empresarios de cara a la producción futura de bienes y servicios. En tal respecto hay un vínculo directo entre los actos de producir y de invertir. Con esta última idea se quiere decir que cuando alguien adquiere unos papeles financieros, acciones o bonos, no realiza, estrictamente hablando, una actividad de inversión. Obtendrá sus rendimientos, cómo dudarlo; también puede suceder que los recursos monetarios hayan de servir para la adquisición de medios de producción por parte de quienes emitieron esos papeles o bonos. No obstante ello, empero, resulta impropio hablar aquí de un acto original de inversión. El adquirente de dichos instrumentos financieros no es un inversor en cuanto de su acción no se desprende de modo directo un aumento de la capacidad de producir.

Más todavía, esa inversión se denomina fija en cuanto el gasto que envuelve se materializa en medios de producción cuya duración física es más o menos larga, es decir, unos años. Se indica así que hay inversiones en materias primas que se procesan casi inmediatamente, o en el pago de la fuerza de trabajo. En tal sentido, estas últimas son más bien inversiones circulantes, como se las suele denominar. Dicha inversión fija, por el contrario, se expresa en nuevas maquinarias, en equipos de

transporte, en obras civiles de infraestructura, que perduran por un tiempo más o menos prolongado.

La inversión fija, además, se asocia con el crecimiento de la capacidad productiva. Aquí debe tenerse presente una distinción adicional. Hay, así, inversión que se destina a reponer los equipos e instrumentos que por su uso se han deteriorado o consumido, e inversión cuyo propósito es el de añadir nuevas fuerzas productivas. La primera, o inversión de reposición, mantiene intacta las capacidades de producir; la segunda, o inversión neta, hace crecer las potencialidades productivas.

Estas inversiones netas, en general, son las que se tienen en la mente cuando se piensa en el crecimiento económico y en su dependencia de la inversión. Aunque dada la dificultad para establecer en la práctica estadística la diferenciación comentada, se opta por utilizar la inversión bruta como la variable relevante del análisis.

Un comentario metodológico adicional debe agregarse. En el caso de la inversión privada, así, hay un componente del total invertido que no deja de presentar sus problemas. Se trata del gasto en viviendas. Se lo incluye como tal gasto de inversión pero, al mismo tiempo se suele aclarar que más bien es un gasto de consumo en un objeto excepcionalmente duradero. En todo caso, en estas páginas se adopta este último criterio. Luego se comentará el procedimiento aquí seguido en relación con esta materia.

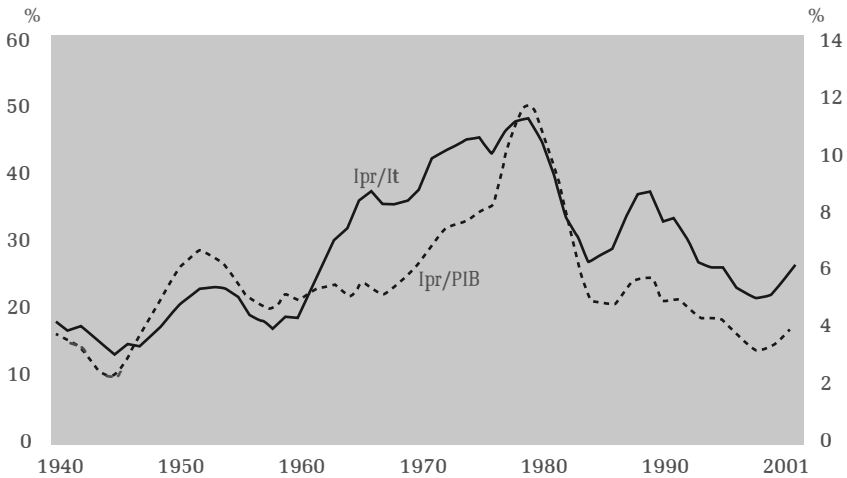
Finalmente, en el caso de la economía venezolana, y por sus particularidades, conviene distinguir la inversión de acuerdo con el sector económico que la realiza. En tal respecto cabe hablar de la inversión pública, privada y petrolera. Las razones para así proceder se reducen a la necesidad de individualizar adecuadamente lo sucedido en el ámbito del petróleo.

EL DESENVOLVIMIENTO DE LA INVERSIÓN PRIVADA

Pues bien, con esta explicación por delante puede procederse a dar una imagen del comportamiento de la inversión privada en los últimos sesenta años. En el gráfico 7.1 se muestra su tamaño relativo –se excluye según lo dicho el gasto en viviendas– tanto con respecto a la inversión total como en relación con el PIB.

7.1 GRÁFICO

La inversión privada como proporción de la inversión total y del PIB: 1940-2001



Fuente: Asdrúbal Baptista (1997a).

El contenido del gráfico hace innecesarias las exégesis extensas. Aparte de otros detalles que podrían comentarse, se quiere aquí poner el acento en el curso de la inversión privada, que ha sido a todas luces disparejo. Es así como luego de un tiempo de una franca tendencia creciente, viene su prolongado retroceso hasta el mismo tiempo presente.

Queda así claramente señalada la manera como se han desenvuelto los gastos de inversión realizados por el sector privado de la economía. Si se tiene presente que la inversión total ha declinado en los últimos 20 años de forma aparatosa, al punto de que hoy es menos de la mitad de los que fue hacia mediados de la década de los 70, se apreciará entonces cuán limitada terminó por ser la presencia de los intereses privados en la escena productiva nacional. Pero aquí no concluyen las cosas.

**LOS CAPITALISTAS VENEZOLANOS, LA INVERSIÓN
Y LA RENTA PETROLERA**

La estructura de la economía capitalista –valga desestimar por inútiles los eufemismos de economía moderna o de mercado– descansa sobre las condiciones históricamente particulares que surgen de las relaciones de trabajo. Es en el mercado de trabajo, en efecto, de donde dimanan las poderosas energías creadoras que la caracterizan y que tipifican su presencia en la historia de la humanidad. Se quiere indicar que el motor de la inversión se alimenta de las resultas económicas de la producción, esto es, del mercado de trabajo, y, al mismo tiempo, sus consecuencias revierten sobre dicho punto de partida creando así ese movimiento espectacular que es el crecimiento económico contemporáneo.

No es éste el caso, sin embargo, de la economía venezolana. La presencia en su seno de un ingreso (renta) internacional captado con cargo a la propiedad del subsuelo por el Estado, que ha formado parte de la economía venezolana durante muchas décadas y que, además, es significativo respecto de su tamaño, conformó una estructura singular a la que cabe mejor la denominación de capitalista rentística.¹ Por lo tanto, fueron otras las reglas que determinaron la conducta de la inversión, entre ellas, por ejemplo, que su financiamiento en general provino de la renta misma antes que del esfuerzo productivo *stricto sensu*.

Efectivamente, del análisis de las cifras relevantes se pone de manifiesto una conducta de los hombres de negocio que no resulta sorprendente, a la luz de lo que hoy se sabe del capitalismo rentístico, aunque también es cosa cierta que no se la ha evidenciado como es debido.

Los ingresos generados en la economía venezolana provienen de dos fuentes que deben separarse rigurosamente: las actividades productivas y la propiedad del subsuelo. En general, los obtenidos con cargo a la propiedad los paga la economía internacional, en tanto que los primeros tienen un origen interno. Ambos ingresos se dirigen básicamente en dos direcciones, a saber, hacia los trabajadores y hacia los empresarios. Cabe así hablar, siguiendo la nomenclatura de la contabilidad social, de la remuneración del trabajo y del excedente de explotación. Empero, aun siendo cierto que todos los ingresos terminan en estos dos destinos, es posible, desde ciertos supuestos que se hacen explícitos en el apéndice, separar lo que corresponde a trabajadores y empresarios en los ingresos generados en las actividades productivas nacionales, de la renta in-

ternacional cobrada por el Estado venezolano en su condición de propietario.

Descontados los impuestos directos que se pagan al fisco, es lo usual que los ingresos de los trabajadores se gasten en bienes de consumo para su subsistencia y que el excedente de explotación se destine a comprar bienes de inversión. Sin embargo, y como se verá en un momento, esta afirmación debe calificarse grandemente en el caso de Venezuela. Más todavía, resta el provento rentístico del petróleo que también se gasta.

El cuadro 7.1 resume la información fundamental sobre estos hechos de la vida económica venezolana. Las magnitudes ofrecidas se expresan en bolívares corrientes y son el agregado, en cada rubro, de lo sucedido entre 1936 y el 2001.

7.1 CUADRO

LA ACUMULACIÓN DE CAPITAL: DATOS FUNDAMENTALES DE LA ECONOMÍA VENEZOLANA, 1936-2001

(Billones de bolívares)

	(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(F)	(G)	(H)	(I)
1936-2001	216,0	48,9	131,8	35,5	28,4	16,2	9,2	281,3	9,9

- (A) Excedente neto de explotación
- (B) Consumo de capital fijo
- (C) Remuneración del trabajo
- (D) Renta petrolera
- (E) Inversión petrolera
- (F) Inversión privada
- (G) Inversión pública
- (H) Consumo privado
- (I) Gasto en viviendas

Fuentes: Baptista (1997a, 2001).

Pues bien, a partir de la información anterior y desde ciertas hipótesis (véase apéndice), resulta posible obtener la información que se muestra en el siguiente cuadro 7.2. Se emplean dos subperíodos de observación 1936-1975 y 1976-2001, así como el período íntegro 1936-2001. La partición temporal no es arbitraria o caprichosa y obedece, de hecho, a razones económicas que aquí no se explayan.²

7.2 CUADRO

**EL COMPORTAMIENTO ECONÓMICO DE LOS CAPITALISTAS
EN VENEZUELA: 1936-2001**
(Billones de bolívares)

	Excedente bruto de explotación disponible por los capitalistas no petroleros	Consumo de los capitalistas	Inversión privada
1936-1975	0,50	0,37	0,06
1976-2001	152,9	149,1	16,1
1936-2001	153,4	149,5	16,2

Fuentes: Similares a las del cuadro 7.1, *supra*.

Como se observa, y sin entrar en otros detalles, los gastos del sector privado venezolano en el lapso de observación excedieron de manera significativa los recursos obtenidos de la producción nacional. Sin embargo, esta conducta difiere según se trate de uno u otro subperíodo observado.

Fuera como fuere, de todo esto se siguen unas ciertas conclusiones que resulta útil plantear en general. En primer lugar, la disparidad entre ingresos y gastos fue desde luego cubierta por la renta petrolera. La afirmación que sigue es trivial mas no por ello debe dejar de escribirse: los capitalistas venezolanos tanto como los asalariados participaron en la distribución de este provento. Segundo, los capitalistas, al final de las cuentas, dejaron de ser tales, y más allá de la forma y apariencia su conducta verdadera adquirió otros matices asociados con lo que se suele denominar el parasitismo rentista (véase el gráfico 7.2). Tercero, los hechos anotados agregan una nueva dimensión al colapso de la estructura capitalista-rentística y perfilan aún más su singular naturaleza.³ Aquí se revela por primera vez la pérdida de un presupuesto básico de la sociedad capitalista y en cuanto esta condición histórica pueda haberle pertenecido a la economía venezolana, a saber, que sus hombres de negocio son, por sobre todo, hombres de inversión. Lo anterior, de hecho, pone de relieve dicha pérdida, es decir, que los empresarios venezolanos abandonaron en las décadas pasadas su natural papel de inversionistas, al menos en el ámbito territorial de la economía venezolana.

UNA COMPARACIÓN INTERNACIONAL

Es interesante, además de conveniente, confrontar la evidencia señalada con alguna referencia que ponga en perspectiva los resultados anteriores. Esta referencia, como es de esperar, debe naturalmente provenir de la experiencia que ofrecen las economías de otros países.

En el cuadro 7.3 se muestra la información relevante que servirá para la comparación por hacer. Allí se presenta, al efecto, la experiencia de 8 países desarrollados desde 1950 hasta el presente.

La información que se brinda tiene que ver con la fracción del excedente de explotación que se destinó al consumo privado. La idea rectora tras esta elaboración estadística es la de que los ingresos salariales tienen como destino principal el consumo, mientras que los no salariales se dirigen mayoritariamente al ahorro y a la inversión.⁴

7.3 CUADRO

**FRACCIÓN (%) DE LOS INGRESOS NO SALARIALES DESTINADA AL CONSUMO:
LA EXPERIENCIA INTERNACIONAL, 1955-1995**

	1955	1960	1970	1980	1990	1995
Alemania	26,1	61,2	28,6	37,4	20,7	34,7
Canadá	61,9	68,2	11,2	19,9	54,0	58,1
EE.UU.	54,7	35,8	29,2	54,8	77,3	80,4
Francia	82,1	12,9	19,8	28,8	33,2	26,1
Holanda	55,3	51,2	13,2	16,0	14,3	24,9
Japón	67,1	45,6	16,5	6,0	18,2	1,8
Noruega	67,4	74,3	36,7	53,7	6,0	11,1
Reino Unido	49,2	54,7	38,5	13,6	49,9	59,9
Promedio	58,0	50,5	24,2	28,8	34,2	37,1

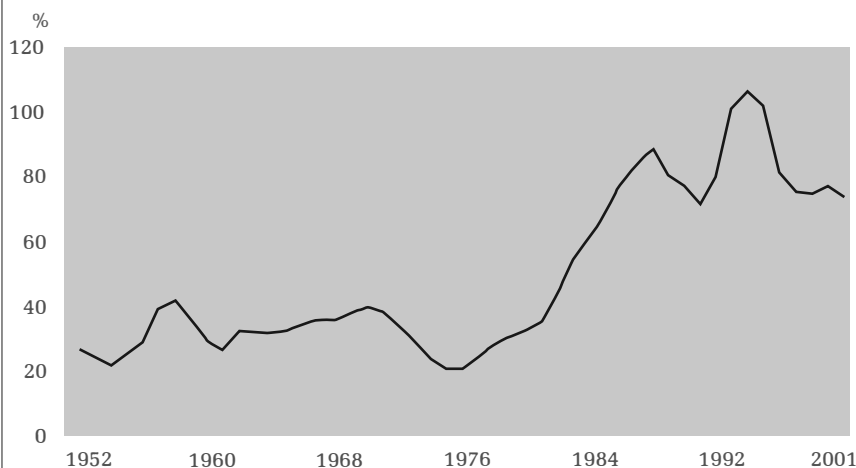
Fuentes: United Nations (1964, 1976, 1976, 1985, 1997). *Yearbook of National Accounts Statistics*, 1964, 1976, 1985, 1997. U.S. Department of Commerce, *Survey of Current Business*, años diversos.

El comportamiento en el mundo capitalista más desarrollado de los perceptores de los ingresos no salariales, que en líneas generales son las empresas y, por ende, los empresarios, se ve, pues, en este cuadro 7.3. Aparte de las magnitudes absolutas del promedio global en los diferentes momentos considerados, resalta la tendencia alcista del promedio en cuestión durante los últimos 25 años, la cual pone de manifiesto un creciente uso para el consumo de recursos potencialmente invertibles.

Frente a esta referencia, así definida, debe verse el gráfico 7.2. La información a partir de la cual se construye es similar en carácter a la información tras el cuadro 7.3, y por tal razón se hace posible la comparación planteada.

7.2 GRÁFICO

Fracción del ingreso no salarial destinada al consumo: Venezuela, 1952-2001 *



* Se trata de promedios móviles de 3 años.

Fuentes: Banco Central de Venezuela (1978, 1961-1989); Ignacio Antivero (1990), I.

Dos detalles surgidos de la consideración de este gráfico 7.2 cabe poner de relieve. En primer lugar, las magnitudes absolutas de las cuales se da cuenta. En efecto, el promedio de la fracción calculada en los cincuenta años referidos monta a 49,6 por ciento. Esta cifra debe, pues, leerse a la luz de lo que indica la experiencia acopiada en el cuadro 7.3, y de esa lectura emergen elementos que apuntalan la idea aquí sugerida de que los recursos potencialmente invertibles tuvieron en alguna medida un uso más bien dirigido al consumo. En segundo lugar, el violento cambio de uso de los excedentes invertibles a partir de finales de los años 70, llegándose a verdaderos extremos hacia mediados de los años 90.

Lo así discernido brinda un sólido apoyo a la tesis, sostenida reiteradamente, del colapso del proceso de acumulación de capital a partir de cierto momento crítico, valga decir, del derrumbe de la estructura capitalista rentística sobre la cual se sostuvo el curso de la economía venezolana por muchas décadas.

APÉNDICE

En el cuadro 7.4 se entrega la información detallada que sirve de fundamento al análisis precedente.

7.4 CUADRO

LA ACUMULACIÓN DE CAPITAL EN VENEZUELA: INFORMACIÓN ESTADÍSTICA RELEVANTE, 1936-2001 (Billones de bolívares)

	(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)	(K)	(L)	(M)
1936-1950	0,04	0,04	0,01	0,01	0,003	0,005	0,03	0,01	0,06	0,02	0,01	0,01	0,01
1951-1970	0,34	0,30	0,08	0,02	0,03	0,05	0,27	0,08	0,50	0,20	0,04	0,05	0,06
1971-1990	5,0	3,36	1,50	0,33	0,43	0,63	3,39	1,50	6,31	2,95	0,003	0,59	1,03
1991-2001	211,0	128,0	34,0	28,0	15,7	8,47	149,7	33,9	274,4	146,3	-12,4	9,2	47,8
1936-2001	216,4	131,8	35,5	28,4	16,2	9,2	153,4	35,5	281,3	149,5	-12,3	9,9	48,9

(A) Excedente neto de explotación

(B) Remuneración del trabajo

(C) Renta petrolera

(D) Inversión en el sector petrolero

(E) Inversión privada (se excluye el gasto en viviendas)

(F) Inversión pública

(G) Excedente bruto de explotación disponible por los capitalistas no petroleros

(H) Renta petrolera

(I) Consumo privado. Esta cifra incluye el 80 por ciento del gasto en viviendas

(J) Consumo del excedente. Esta cifra resulta de deducir del total del consumo privado, que incluye el 80 por ciento del gasto en viviendas, el consumo de los asalariados, que es igual al monto de sus remuneraciones

(K) Diferencia entre el excedente disponible (columna G) más el consumo del capital fijo privado, menos los gastos de consumo de los capitalistas (columna J) y los gastos de inversión privada (columna E).

(L) Gasto en viviendas.

(M) Consumo de capital fijo

Fuentes: Similares a las del cuadro 7.1, *supra*.

SUPUESTOS TRAS EL ANÁLISIS ESTADÍSTICO

Las cifras relativas al excedente y a la remuneración del trabajo surgen de las cifras del ingreso nacional, deducida la renta petrolera, y de acuerdo con las participaciones relativas que se tienen en las estadísticas oficiales. En 1936 se usa la cifra reportada en Banco Central de Venezuela

(1948), p. 93. A partir de 1950, véase Banco Central de Venezuela (1978, 1961-1989); Ignacio Antivero (1990), I; también, Asdrúbal Baptista (1997a), cuadro IV-3. Para las cifras entre 1936-1950 se hizo una interpolación geométrica.

Se supone que el 60 por ciento de los gastos de inversión del Estado se pagó con cargo a la renta petrolera. Del mismo modo, se supone que se pagó el 20 por ciento del gasto en viviendas, y que corresponde a la participación de los asalariados en la distribución del provento rentístico.

Se supone, además, que los asalariados no ahorran, es decir, que el monto de sus ingresos se destina íntegramente al consumo.

I

LA ECONOMÍA POLÍTICA
DEL CAPITALISMO RENTÍSTICO

C

POLÍTICA, PETRÓLEO
Y PROYECTOS NACIONALES

Este texto fue leído el 17 de enero de 1985, en el Palacio de las Academias en Caracas, con ocasión del homenaje a Alberto Adriani de la Academia Nacional de Ciencias Económicas. Circuló entonces de forma limitada con el título de *Un esbozo de la historia del pensamiento económico en Venezuela: las grandes líneas*. Llevaba la siguiente dedicatoria: «Para J.C., le *jour qui va naître*».

DEL HOMBRE DE CIENCIA Y SU CONOCIMIENTO
EL MERCADO Y LA CIENCIA ECONÓMICA
VENEZUELA Y EL MERCADO
ALBERTO ADRIANI
ARTURO USLAR PIETRI
RÓMULO BETANCOURT
JUAN PABLO PÉREZ ALFONZO
COMENTARIOS FINALES

Vamos a hablar del conocimiento. De la razón en ejercicio que allega el hombre a la realidad de las cosas. Hablemos del conocimiento científico. De esa especialísima actividad del espíritu itinerante que necesita conocer, y que reclama en sus dominios un método y una actitud singulares. Propongámonos esta tarde, en honra a la fina inteligencia y al ánimo constante de Alberto Adriani, reconstruir, a la luz de la razón y bajo su imperio, el decurso de las líneas fundamentales del pensamiento económico en Venezuela a lo largo de los últimos sesenta años, en cuyo origen él se halla.

La historia y la filosofía de la ciencia son saberes que apuntalan y alimentan las tareas del hombre de ciencia y le facilitan grandemente su discernimiento. El conocimiento científico, sin la historia de su desarrollo, es un desvarío de la razón. En su ámbito «cualquier impaciencia se afana en lo imposible: llegar al fin sin los medios. No hay otra opción para el hombre de ciencia que aceptar la largura del camino, puesto que cada estadio le es imprescindible».¹

Además, el conocimiento científico, sin la reflexión oportuna, atinada y crítica sobre su propia naturaleza, sobre sus fundamentos, métodos y procederes, anda a tientas. Un científico que no haya nunca filosofado sobre su ciencia no se ha hecho maduro en su vocación.²

Y en el trasfondo de estos instrumentos del saber que la razón conoce, impone y utiliza, está aquello que apenas si puede nombrarse, y que pertenece a lo inefable e inasible. El misterio de la pasión febril por la búsqueda. El estro por la regularidad y la ley. La voluntad de poder. El raptó estético por el orden conceptual. El sobresalto íntimo cuando se descorre el velo que oculta los resortes del movimiento. El goce por la intuición que insinúa el camino y aproxima.

El conocimiento, en cuanto proceso del espíritu, es uno solo. El proceso, sin embargo, es una sucesión de estadios y perspectivas desde las que se asoma el hombre a las cosas. La verdad, acaso, es el recorrido íntegro del proceso, y el continuo repetirse en el espíritu individual la experiencia propia de multitud de generaciones. El conocimiento científico es un estadio particular de este proceso. Su ámbito, como interpretación o descripción del universo, colinda con los ámbitos de otras esferas del conocimiento, se acerca a ellas, las nutre y se nutre, y al final con ellas se fu-

siona. Decir que el proceso es uno solo, por lo tanto, es decir que es indivisible. Las distinciones y demarcaciones las establece la razón para colmar sus propias necesidades. Pero, al cabo, ella misma las anula porque requiere de todo el proceso: ciencia, metafísica, poesía, fe. Distinguir para unir demandó la filosofía antigua. Distinguir para unir reclamó Hegel. Distinguir para unir exigirán Teilhard de Chardin y Wittgenstein.

El conocimiento científico es un prodigio de la razón. Bajo su poder el movimiento de la realidad, caótico ante los ojos profanos, se hace lógico, se torna en ley. Su accidentada historia interior, de proposiciones y teorías que reclaman hoy la primicia en la atención de la comunidad de los hombres de ciencia, para mañana demostrarse incompletas, incoherentes, desacordes con la experiencia, contrariamente al sentimiento del público común es su mayor virtud. El conocimiento científico, por fuerza de su naturaleza misma, es inacabado: «No es de la ciencia el estar demasiado en lo cierto, aunque raramente se halla demasiado equivocada».³

Su condición primigenia de conocimiento objetivo no es sino el resultado de la controversia permanente a que se somete el contenido de sus tesis. Las disputas personales entre los científicos lleva a tal refinamiento en los métodos inquisitivos, que se hace posible el descubrimiento de verdades independientes de sus prejuicios. El rasgo superior del conocimiento científico es su carácter metódico. El método es la verdad de la ciencia. Alguien dijo con profunda sapiencia: «Si se extravían los métodos, los resultados conseguidos no podrán impedir que prevalezcan de nuevo la superstición y el sin sentido».⁴

El atributo dominante del hombre de ciencia es su actitud ante el conocimiento. El quehacer científico, fruto de ardores y pasiones como todo lo que es creación del espíritu, hace crecer en el hombre que lo ejercita un rechazo instintivo por las aberraciones del pensamiento, por las opiniones ligeras, por las afirmaciones esparcidas al aire sin más fundamento que el capricho y la predilección subjetiva.

El científico es un alquimista *sui generis* de la razón y la experiencia. Su lenguaje y su expresión adquieren cierta tonalidad de indiferencia, de desasimiento que jamás es desinterés, sin embargo. Se hace parco. En las áreas de frontera de las ciencias más maduras sólo se escribe en símbolos: lacónicos, rigurosos, exactos y precisos. La ciencia y la música siempre se han sentido hermanadas.

El desiderátum del conocimiento científico es imponer sobre la realidad entera la racionalidad de la ley, de una sola ley. Ese propósito de

gigantes, verdaderamente teodiceico, se ha creído a veces cercano, mas siempre termina alejándose. Tal límite de la razón, al que ninguno de los espíritus más grandes ha dejado de aproximarse, marca quizás el deslinde entre la ciencia y la cosmología. Entre lo que Bergson llamaba el análisis y la intuición. Si se le desborda, y el propio movimiento de la razón a ello obliga, se deja atrás el terreno de las certezas sensibles, de lo superficialmente fáctico. La ciencia presupone una metafísica, pero también la implica.

No tenemos, pues, más que conocimientos científicos particulares. Esto es, conocimientos científicos que hacen de una fracción de la realidad su objeto, su campo propio de indagación e investigación.

En el decurso de la historia de la sociedad, admítase o no que su movimiento es un proceso universal al que atienden un origen y una meta, hay un hecho fundamental en cuyo acontecer encuentran su plena significación los cuatro o cinco últimos siglos de la historia contemporánea. Ese hecho no es otro que la diseminación del intercambio mercantil como el medio generalizado de subsistencia.

Así lo señalará un temprano y perspicaz observador de la realidad económica:

«Una vez que la división del trabajo se ha establecido en todas partes, cada hombre vive del intercambio, o se convierte de alguna manera en un comerciante».⁵

Lo que fue un hecho local, esporádico, a veces socialmente importante aunque sin mayores consecuencias civilizatorias, adquiere así la dimensión necesaria para llenar todo el espacio de lo humano: todo es intercambio y nada hay fuera de él.⁶

La sociedad se hace mercado. El mercado es el receptáculo donde se desenvuelve la acción humana. Una transformación de incalculables consecuencias ha ocurrido en el seno de la sociedad. Se desacralizan valores y morales que reglaban la conducta individual. Se disuelven relaciones de edad multiseccular que sostenían y garantizaban la convivencia social. Todo se vuelca hacia la conciencia individual: el individuo y sus intereses emergen de la masa indiferenciada de entrelazamientos y vínculos comunales como el centro de la vida en sociedad. El largo proceso que apunta hacia la persona humana como propósito de la historia universal, ha conseguido de este modo el ambiente propicio para que florezcan colectivamente la razón y la personalidad.

De las acciones de los hombres, motivadas sólo por sus intereses más privados, y sin que medie ninguna otra consideración excepto ellos, resulta un orden social que acelera la historia, que incita las potencialidades productivas para poner en marcha un proceso expansivo de la producción y el consumo que rompe el estancamiento milenar en los niveles de disfrute material. La presencia ubicua del intercambio, que en afortunada frase de Mandeville —a la que siempre hay que tornar en su re-

latividad histórica— es el mejor cemento para la sociedad civil, modifica dramáticamente la necesidad de la regulación de la conducta individual. El intercambio mismo lleva consigo una legalidad que fija los límites para la acción humana. Dentro de esos límites, a su vez, todo es legítimo para la iniciativa individual.

Un orden social sostenido por las apetencias mercantiles de los individuos, capaz de crear riquezas materiales indetenidamente y de distribuir las con cierta adecuación a los fines del equilibrio económico, como abstracción del pensamiento, como concepto, no podía sino convertirse muy pronto en un objeto preciado para la razón científica. Hacia 1750 ya se tenía el método apropiado y también se tenía el objeto. La Economía Política es la ciencia del intercambio, del mercado, de la sociedad que se sostiene por los intereses egoístas de los hombres. Imponer la razón y la legalidad sobre la mirada caótica de actos individuales independientes; verles cómo se transforman en un estado de balance social coherente, es ciertamente un logro de gigantes. ¡Honra a Mandeville! ¡Honra a Cantillon! ¡Honra a Quesnay! ¡Honra a Hume! Honra a Turgot! ¡Honra a Adam Smith!

Esta ciencia nueva, porque nueva es la realidad que investiga, cuando nace trae consigo sus particularidades. Es una ciencia histórica, puesto que el mercado es un hecho histórico. Ello la determina y singulariza. Más aún, es una ciencia del cambio histórico, o como lo dirá bien la filosofía contemporánea de la ciencia, del cambio estructural. El mercado no es un hecho dado para la Economía Política. Su presencia en la historia es la resulta de un proceso de hondas transformaciones, y con él las transformaciones no concluyen. En tal sentido la Economía Política es una ciencia evolutiva, porque acaso el mercado también ha de cumplir su ciclo vital.

Pero hay algo más. Por sobre todo la Economía Científica es política, no con una simple connotación adjetival sino sustantivamente. La verdad en la Economía Política no es una entidad preexistente que debe revelarse o descubrirse. La verdad científica sobre lo económico tiene que crearse, y, de hecho, se crea en cada interpretación de la realidad económica que incita la voluntad política. La verdad económica es acción política. La voluntad colectiva es el laboratorio experimental donde las proposiciones de los economistas se ponen a prueba. El contenido de verdad de la Economía Política tiene que ver, preeminentemente, con su capacidad de persuasión. No es de extrañar que Keynes, quien ha resultado ser un persuasidor inimitable en lo que corre de siglo, cuando se propone describir al economista ideal termina llamándolo «la más rara de todas las aves».⁷

El desarrollo interior de la Economía Política es la contraparte del desarrollo de la sociedad que se estaba haciendo una sociedad de mercado. ¿No es acaso David Ricardo, en cuanto excepcional intérprete de los signos políticos de su tiempo, quien tiene a su cargo eliminar el obstáculo final que impedía la conformación del mercado capitalista, removiendo los cimientos que legitimaban al terrateniente y su renta? ¿Y no es Marx la perfección teórica del mercado? ¿La demostración científicamente cabal del equilibrio social que resulta de acciones individuales incoordinadas entre sí? Por lo demás, en la dialéctica de la historia, lo que alcanza su perfección establece por sí mismo las condiciones para su propia superación.

La ausencia de cambios estructurales dramáticos y evidentes, lo que vale decir, el asentamiento del mercado como una realidad innegable, permite que en el seno del pensamiento económico emerja otra visión de las cosas. El mercado es ahora el punto de partida, y no ya el resultado cuyo proceso de conformación, con todas sus consecuencias, hay que describir. Dado el mercado, dirán Jevons, Walras y Menger, se sigue una cierta racionalidad individual en el acto del intercambio, que es la tarea de la economía analizar. La economía busca despojarse de su sustantividad política. No hay ciencia de lo político cuando el individuo y su conducta son el objeto del discernimiento.

La nueva visión de las cosas cambia radicalmente la perspectiva de la verdad económica. El individuo carece de historia. Su tiempo, o el que los economistas le atribuyen en sus teorías, es el tiempo de las matemáticas, y no el irreversible hacia atrás e incierto hacia adelante, que es el tiempo histórico. La carencia de historia es la carencia de transformaciones. Hicks, en una confesión autobiográfica,⁸ admitirá que su generación se formó en el estricto supuesto de que el mercado le era connatural a la vida en sociedad. La propia generación de Hicks, salvo algunos casos de excepción, se mantendrá apegada a esa convicción.

Es cierto, y así debe recordarse, que las crisis que sacuden la estructura económica con alguna periodicidad, cumplen también el papel de despertar a algunos de sus sueños y sopores dogmáticos. Keynes es un afortunado por haberse hallado con madurez y aún con suficiente flexibilidad en su espíritu en el medio de las circunstancias turbulentas de los años treinta. Keynes sin la crisis del 29 es el *Tract on Monetary Reform* o *The Treatise on Money*: toda la solidez de la mejor tradición marshalliana. Mas allí apenas se encuentran atisbos que permitan prefigurar el revolucionario regreso a la Economía Política que trae consigo *The General Theory*.

VENEZUELA Y EL MERCADO

La Venezuela de 1920 es un país misérrimo. Por décadas sin fin su movimiento histórico no ha hecho sino repetir las típicas condiciones del estancamiento pre-capitalista. Ocasionalmente, algún vaivén azariento en los precios de exportación del café o del cacao rompe la monotonía de la tendencia, y altera la certidumbre económica de las pocas familias que participan en el intercambio mercantil.

Venezuela era una porción del espacio geo-económico colocada mayormente al margen del mercado y de sus influencias. Es decir, al margen del movimiento histórico que en las sociedades donde se había originado, puso en marcha un proceso de expansión de los medios materiales de vida sin paralelo en la historia universal. Las condiciones económicas de Venezuela, su equilibrio económico, no albergaba en su interior, al menos visiblemente y para el tiempo más cercano, elemento o fuerza alguna que permitiera conjeturar la ruptura de ese equilibrio secular en la dirección del mercado. El mercado había emergido de la conjunción de unos hechos que difícilmente podían volverse a dar en las circunstancias particulares del país. Si se puede hablar con una cierta tonalidad meta-histórica, el destino natural de la sociedad venezolana no apuntaba, probablemente, hacia el mercado.

Empero, el intercambio internacional, en cuanto proceso civilizatorio, requería de todos los espacios económicos posibles. La lógica de su desarrollo interno conducía a la universalización de sus relaciones características: ninguna sociedad podía imponer valladares mayores a la intrusión del intercambio mercantil como forma generalizada de subsistencia. La lógica económica de Occidente pujaba por hacerse el mundo.

El destino de Venezuela, por imperio de unas fuerzas que no emergían de su equilibrio natural, cambiaba así de rumbo. La historia de las seis décadas ya largas que siguen a 1920 es la historia de un intento de conformación de las condiciones para el funcionamiento del mercado. Es decir, es la historia de un largo proceso de desequilibrios. Esa historia posee unas especificidades muy suyas, y lo propio, quizás, cabe afirmarlo en cada sociedad nacional a la que el mercado ha requerido para sí.

Una característica común, sin embargo, que hace de verdadera piedra angular del proceso, se discierne donde quiera que éste se encuentra. Una mención somera de ella es menester. El mercado, valga decir, el

crecimiento continuo de la riqueza de las naciones, se acompaña en su origen de una expansión de la productividad más allá de un cierto límite, de modo que la sociedad dispone de medios materiales excedentarios que le aseguran las condiciones económicas para la reproducción de niveles crecientes de riqueza. Cada sociedad nacional, en el concierto de las relaciones que es el mercado, debe conseguir la manera de expandir su productividad, de expandirla por sobre los estándares de sus competidores en el intercambio, para así garantizar un acceso más rentable de su producción al mercado, y, así, el requerido excedente material.

La Venezuela de 1920 es una sociedad improductiva para todos los fines de albergar y sostener el mercado. Esa condición estructural, a la vuelta de unos pocos lustros, habrá de alterarse dramáticamente. Tal proceso de cambios y violentos desequilibrios es el ámbito propio de la Economía Política. En la presencia de esos cambios, de este campo tan significativo para la investigación científica, una pregunta de singular interés surge: ¿cómo reaccionan los hombres de pensamiento en Venezuela ante la realidad de las transformaciones? ¿Cuáles son las líneas primigenias y primordiales que hacen de paradigmas y que signan el desarrollo de la especulación sobre las transformaciones de la sociedad venezolana?

ALBERTO ADRIANI

La primera percepción de que Venezuela como economía nacional se ha abierto al proceso universal de intercambio, le corresponde históricamente a Alberto Adriani:

«La unificación del mundo se perfecciona incesantemente [...] El viejo concepto de soberanía pierde vitalidad [...] Todo le impone al capital y sus industrias expansivas la necesidad de buscar nuevos territorios que pueda poblar y explotar»⁹

Y en otra parte dice:

«Las circunstancias [...] se combinan para hacer que el mundo contemple nuestra América como el mercado de mayor potencialidad para sus industrias [...] Cada economía nacional tiene su constitución específica, su carácter peculiar, su sistema íntimo [...] Venezuela [...] gracias a la explotación de sus campos petrolíferos, verá intensificarse progresivamente la inmigración de hombres y de capitales»¹⁰

Esta percepción y el esfuerzo por su desarrollo analítico, significan una tarea que se prolongará a lo largo de dos décadas. Dos rasgos suyos son notorios. De una parte, una consecuente actitud metodológica. El lector de Adriani sabe de inmediato que se halla frente a un intelecto ejercitado en la reflexión metódica y sistemática. De la otra parte, Adriani es un hombre de acción política.

Un ensayo suyo, de juventud, establece las directrices vitales de la existencia del hombre. Se quiere la acción. El ánimo da para la acción:

«Saludo al activismo que puede ser para nosotros el alba de una nueva vida que contente nuestras expectativas».¹¹

Y hacia el final de la vida, al borde mismo del inicio de su cortísima carrera pública, repite su propósito vital citando a Goethe:

«En el principio era la acción».¹²

La Venezuela que se abre al mercado, que se enfrenta al intercambio internacional como una economía nacional, es una entidad geo-económica sin los medios sociales para controlar la presencia, como dirá Adriani:

«De los capitales y de los hombres que acudirán a sus playas». ¹³

La respuesta social era un plan nacional para regular los desequilibrios que trae consigo el mercado. Venezuela, políticamente hablando, requería de un proyecto nacional. Los signos de la época se mostraban inequívocos. Europa, por la pluma del propio Keynes, había anunciado en 1919 el final de la pax victoriana y, con ello, del *laissez-faire*. Siete años más tarde, el mismo Keynes escribía: «yo creo que el capitalismo, sabiamente manejado, puede hacerse más eficiente que cualquier otro sistema económico conocido». ¹⁴

Adriani recibe estas noticias en Europa y las hace suyas. Pero su visión de la acción política, no ya para Europa, sino para los pueblos de América Latina, Venezuela uno de ellos, iba más allá de un manejo sabio de la cuestión económica. La materia política en el tapete no era tanto el control de una organización básicamente establecida, sino el control del establecimiento de la organización. La legalidad del intercambio aún debía crearse internamente, so pena de exponer a la sociedad en lo externo a una relación de subordinación imperialista.

El principio doctrinario que le inspira se lee sin ambages en las siguientes frases:

«Los intereses de una sociedad son infinitamente más considerables que los intereses de los individuos, y cada libertad concreta debe ser reglada de acuerdo con el interés colectivo». ¹⁵

De él se seguía, en armónica secuencia, la conclusión de que:

«Los pueblos latinos de América tienen necesidad para su formación y en vista de su política exterior, de crear *Estados fuertes*». ¹⁶

Y la calificación venía de inmediato:

«El Estado fuerte no significa gobierno tiránico o arbitrario que nunca aseguró la continuidad de ningún esfuerzo social ni la concordia, y no justifica a caudillos voraces e independientes». ¹⁷

Por Estado fuerte entenderá Adriani:

«[Aquel Estado] capaz de someter a un plan armónico todos los factores de la producción». ¹⁸

El proyecto nacional de Alberto Adriani reposa, así, en la acción deliberada del Estado. La transformación de Venezuela, en su juicio, debe regularla un plan de acción política. La Economía Política de Venezuela, de las manos de Alberto Adriani, nace con la singularidad de que le atribuye al Estado la tarea de liderar el proceso de conformación del mercado. Tal determinación no tendrá más fundamento en Adriani que la que da la autoridad del principio doctrinario hace un momento referido. Serán las circunstancias posteriores y el ulterior desarrollo del pensamiento económico, las que en este punto afinen y perfeccionen las ideas.

El proyecto nacional de Alberto Adriani tenía, en el terreno de los hechos económicos, un objetivo claramente establecido. Aquí la fuerza de las palabras se acelera:

«La agricultura y la cría son hoy y serán mañana las bases principales de la prosperidad y grandeza del país». ¹⁹

Las frases que siguen son, en nuestra propia comprensión del desarrollo del pensamiento económico en Venezuela, el puente lanzado para que las ideas continúen su curso:

«La agricultura y la cría son mucho, mucho más importantes que otras actividades *postizas y antieconómicas* a las cuales dedicamos mayor atención». ²⁰

Adriani está pensando en el petróleo. Una profunda paradoja ha cobrado vida en la reflexión del pensador. La actividad que está abriendo a

Venezuela al mundo; que la está incorporando al proceso universal de intercambio; que está creando las condiciones para asimilar las formas del mercado, no se ve del todo en su importancia económica. De esta paradoja se nutrirá abundantemente el conocimiento posterior.

La última frase citada tiene su indubitable sabor fisiocrático. Las expresiones «*postiza*» y «*antieconómica*», mención aparte de otros significados que luego interesarán, son la manera de Adriani de decir estériles: la fuente exclusiva de la riqueza de las naciones se halla en la producción agrícola. El pensamiento económico venezolano, siguiendo una necesidad lógica invencible, está reproduciendo las líneas mismas del pensamiento económico universal. Se ha puesto en marcha en Venezuela la reflexión científica sobre la materia económica.

Vengamos ahora al petróleo. La expresión «*antieconómica*» adquiere pleno sentido sólo en cuanto con ella se quiere decir que se impide la producción agrícola o se la hace menos rentable. Afirma así Adriani:

«El auge de las industrias extractivas [ocurre] a costa de la decadencia de nuestra agricultura».²¹

En otra parte escribe:

«La agricultura sufre un retroceso o una pausa con la expansión de las industrias extractivas, que absorben nuestra mano de obra».²²

Y, por sobre todo:

«El factor de esta agravación de nuestra crisis es la desvalorización del dólar [...] o lo que es lo mismo, el encarecimiento del bolívar».²³

Aquí también entra el petróleo, pero de una manera que aún debe esperar por su desarrollo científico. Recordemos los hechos económicos para hilar mejor las ideas. En enero de 1934, el valor del dólar norteamericano se estableció en no menos del 50 ni más del 60 por ciento de lo que había sido su valor histórico previo. Las autoridades de Venezuela, por razón de su interés impositivo, dejaron intocado el valor del bolívar, con lo cual su cotización, que en promedio había sido 5,51 unidades por dólar en la década anterior, subió a partir de esta fecha a 3,54 unidades por dólar.

Adriani reacciona. Las bases de su proyecto nacional no resisten la sobrevaloración del bolívar:

«Con el bolívar caro, los precios de nuestros productos de exportación se han hecho irrisorios [...] Ellos están arruinando a todos los interesados [...] Yo propongo la desvalorización violenta de nuestro bolívar».²⁴

Pero el punto importante es el petróleo. Los intereses impositivos del Estado son el petróleo y el ingreso que él le genera al fisco. La sobrevaloración del bolívar y la presencia del petróleo en la economía nacional tienen entre sí, por lo tanto, un vínculo orgánico. Este vínculo, sin embargo, en la pluma de Adriani es un ejercicio de la acción gubernativa, y, en consecuencia, de responsabilidades o de «*culpas*»²⁵, mas no la resulta de relaciones de intercambio objetivas, esto es, de entrelazamientos causales objetivos. La cuestión petrolera en Venezuela, valga decir, la comprensión científica de lo que significa la presencia económica del petróleo en el país, debe todavía aguardar por desarrollos posteriores.

Pero hay más. El petróleo es «*postizo*». Esta caracterización, que ha de entenderse con todo el rigor exegético, posee varias determinaciones. En primer lugar, y preeminentemente en el pensamiento de Adriani:

«Él [es una actividad] precaria, perecedera».²⁶

En segundo lugar,

«[El petróleo] . . . es una actividad extranjera».²⁷

Por transitoria y por foránea, Adriani se permite entonces concluir en que es postiza. Ambas determinaciones pasarán al pensamiento posterior sin mayores calificaciones. Pero, sin duda, la más importante de las dos, a los fines del conocimiento científico, será la segunda. Por lo demás, la condición de «actividad extranjera» no la aprehende Adriani en todas sus posibilidades. El rasgo definitorio que destaca el autor tiene que ver con el hecho de que:

«Gran parte de las exportaciones petroleras se queda en el extranjero para satisfacer beneficios de capitales extranjeros».²⁸

Esta nota distintiva, hay que admitir, le dará a la acción política en Venezuela un punto de apoyo de anclaje muy hondo.

Sin embargo, allí no se agotan todas las posibilidades. Resta la caracterización científica de lo «extranjero». Ello supone comprender la naturaleza del intercambio que pone en relación la propiedad nacional con el mercado mundial, el trabajo nacional y el trabajo extranjero con ocasión de la actividad petrolera. Estas no serán las materias de Adriani. La Venezuela de Alberto Adriani cubre una dimensión histórica en la que coexisten la apertura al mercado mundial a través del petróleo, con la negación del petróleo como cuestión, como problema. Esta contradicción, reflejo fiel de la propia realidad de las cosas, y, por consiguiente, plenamente fecunda, es un legado notable de este hombre de pensamiento y de acción a la reflexión posterior.

ARTURO USLAR PIETRI

La cuestión petrolera, la materia de la presencia del petróleo en la vida nacional, es el tema que ahora hay que plantear y elaborar. Arturo Uslar Pietri saldrá tempranamente a tomar para sí esta tarea.

«El problema venezolano es el petróleo [...] El petróleo es el hecho fundamental y básico del destino venezolano».²⁹

Estas frases se leen en sus escritos de finales de la década de los cuarenta. Unos años antes, en un editorial de prensa publicado a escasos días de la muerte de Adriani, y cuya intitulación hará historia, había ya escrito:

«Urge aprovechar la riqueza transitoria [del petróleo]] para crear las bases sanas, amplias y coordinadas de [la] futura economía».³⁰

Y con mucha más fuerza aún,

«Debemos utilizar el petróleo para construir a Venezuela. Hay que sembrar el petróleo».³¹

El pensamiento venezolano ha encarado así, con un recto sentido de las especificidades del ámbito de la reflexión, la tarea de admitir al petróleo en la realidad de las cosas nacionales. La razón científica va lentamente consiguiendo sus propósitos:

«La economía venezolana presenta rasgos y caracteres tan peculiares y extraordinarios, que sólo en muy escasa medida puede aplicársele los resultados de las experiencias de otros pueblos».³²

Dos materias, piezas muy importantes de los temas centrales de Adriani, se dilucidan o se creen dilucidar en la pluma de Uslar. De una parte, la acción del Estado «en la suprema dirección»³³ de la economía del país, no es la propuesta política que se desprende coherentemente de una

visión doctrinaria impuesta sobre el acontecer económico, sino la constatación de un hecho innegable, objetivamente determinado:

«El hecho es que el Estado interviene y está interviniendo en nuestra vida económica, porque nuestra vida económica no es sino un reflejo de la riqueza del Estado».³⁴

Y continúa Uslar con una idea, que leída en 1938 acaso era significativa, pero que cuarenta y siete años más tarde revela una honda penetración en la realidad del devenir económico:

«La cuestión vital [...] no es saber si el Estado debe intervenir o no [...], sino crear una vida económica propia y creciente, ante la que pueda plantearse un día el problema de la intervención».³⁵

De la otra parte, Uslar se aproxima a la naturaleza científica del carácter externo que se le ha atribuido al petróleo, y de esta manera arroja luces pioneras sobre la índole de la transformación que el país experimenta: el tránsito histórico a la condición petrolera de la economía. Y lo que es de gran relevancia, sobre los mecanismos económicos objetivos a través de los cuales se opera dicha transformación. Dirá, en efecto:

«El petróleo [...] no proviene del trabajo venezolano, no es el fruto del trabajo de los venezolanos incorporados a una actividad determinada».³⁶

Esta apreciación es notable por todo lo que presupone y a su vez implica. El ingreso es externo porque en su generación no hay sacrificios productivos de trabajo nacional. Hasta allí llega Uslar.

Una acotación exegética se impone hacer aquí. En obediencia a la lógica del autor, cabe preguntarse, si no es el trabajo nacional, ¿de quién es el trabajo que crea la riqueza que el ingreso petrolero representa? La pregunta, desde luego, se la formula Uslar en sus propios términos. Su respuesta, empero, la dará desde una perspectiva metodológica que no es la misma que le llevó a la apreciación anotada y a la consiguiente interrogante. Uslar Pietri ha abierto en su pensamiento un espacio para la paradoja y la contradicción. Aquí se ata el gozne con la reflexión posterior. Éstos, y no otros, son los caminos de la ciencia.

Escribe así Uslar:

«El petróleo es el consumo continuo de un capital depositado por la naturaleza en el subsuelo».³⁷

Esta apreciación analítica, que generaciones de economistas y políticos han tomado y repetido sin más calificaciones, abrirá una línea para la acción política de extraordinarias consecuencias.

A su vez, el ingreso petrolero transforma la economía venezolana. El punto halla su expresión final en dos ideas que resumen toda una consecuente lógica. Veamos la primera.

«Mientras subsista con la actual preponderancia la industria petrolera, Venezuela tiene que resignarse a producir caro o a no producir».³⁸

Este resultado es notable. La acción transformadora del petróleo y la distribución nacional del ingreso petrolero, una vez confiadas a los mecanismos del intercambio por más incipientes, o primitivos que ellos sean, se cumple a través de los precios. Uslar en esta materia ha llegado tan lejos como lo permite la razón científica. En suma, la circulación del ingreso petrolero en la economía venezolana, su distribución entre las clases que coexisten y compiten por la riqueza, precisa de unos precios absolutos mayores de los que en otras circunstancias se tendrían:

«Más que el efecto de una típica inflación monetaria, [los precios altos] reflejan el ingreso exterior».³⁹

Aquí está la sobrevaluación *natural* del bolívar⁴⁰; aquí está la condición importadora *natural* de la economía petrolera; aquí están las altas tasas de beneficio que remuneran el capital en Venezuela⁴¹; aquí está la tendencia *natural* de los salarios reales a crecer en más de lo que crece la productividad⁴². Aquí está, en síntesis, una parte importantísima de la Economía Política de Venezuela.

La segunda idea se repite una y otra vez en los escritos del autor. Tomemos unas frases perfectamente representativas:

«Al pueblo venezolano, en todas sus capas sociales, se le ha enseñado a desdeñar el trabajo por el maná [...] [El ingreso que

recibe)[...] no es dinero que representa trabajo y producción, sino una negra y endeble moneda de petróleo». ⁴³

De esta manera Uslar no hace sino decir que la economía venezolana, por el efecto de la circulación y distribución del ingreso petrolero, *consume más de lo que produce*. La autoconciencia de este hecho será decisiva para la conformación de su proyecto nacional.

El proyecto nacional de Arturo Uslar perfecciona el de Alberto Adriani. En su versión primigenia, ⁴⁴ de un claro sabor fisiocrático, las bases sanas, amplias y coordinadas de la economía futura que hay que establecer utilizando el petróleo, son las que ofrece y garantiza la producción agropecuaria.

Ahora bien, ¿qué significa, en el marco de estas palabras, utilizar el petróleo, sembrar el petróleo? La respuesta de Uslar Pietri se sigue sin ambigüedades de sus propias premisas y definiciones. Si el petróleo es un capital, así lo ha dicho, el ingreso que de él se obtenga tiene un único y exclusivo destino: la inversión, valga sostener, el crecimiento de la oferta potencial de la economía, el acrecentamiento de la productividad nacional:

«[En el presupuesto gubernamental] es necesario que los egresos destinados a crear y garantizar el desarrollo [de la economía] alcancen por lo menos hasta concurrencia de la renta minera [ingreso petrolero]». ⁴⁵

Aquí ha quedado para la Venezuela por venir una pauta de acción política: desarrollar la productividad del trabajo nacional mediante la incorporación creciente y masiva a la estructura productiva de más y mejores máquinas, de implementos y herramientas cada vez más eficientes. Esta pauta que, como se ha visto, resulta del desarrollo sistemático de una visión de las cosas económicas, lleva en su seno una honda contradicción. Así son los caminos de la Economía Política y de su historia interior.

RÓMULO BETANCOURT

Los cambios políticos que vive el país en torno a 1945 debían necesariamente vincularse a la emergencia de un nuevo proyecto nacional. La realidad de la Venezuela agroexportadora, como soporte histórico para la economía de mercado, como señuelo para atraer la voluntad política colectiva, era cada vez más tenue e inadecuada. Cualquier proyecto nacional que buscara colmar el espacio político debía comenzar la historia *ex-novo*.

El petróleo, se había dicho, «hace imposible el regreso a lo que antes éramos, y no ha creado las posibilidades de que continuemos siendo lo que somos». ⁴⁶ La alternativa era abrir nuevos cauces. Los cambios sociales así lo exigían. Era necesario diseñar y ofrecer una visión de las cosas en la que el petróleo siguiera el curso de los cambios y coadyuvara a su advenimiento.

En esa visión de las cosas, en cuanto ella es reflejo sentido de la realidad del proceso político nacional, debían hallarse presentes elementos nuevos para la Economía Política de Venezuela. El discernimiento de esos elementos a través de la lectura científica de los documentos y manifiestos políticos, debe decirse, se torna arduo. La exégesis doctrinaria, para ser en este caso apropiada, obliga a separar lo circunstancial y transitorio de lo que son percepciones sobre la estructura de las relaciones sociales que interesan a la ciencia.

El nuevo proyecto político es la obra de Rómulo Betancourt:

«El *laissez-faire* hizo su tiempo [...] Por un cúmulo de circunstancias [...] la acción del Estado en Venezuela para estimular y orientar la producción es necesidad imperativa. La potencialidad financiera del Estado, derivada del hecho de que percibe la mayor parte de los ingresos que aporta el petróleo [...] hace insoslayable el cumplimiento de esa obligación [...] [El Estado ha de ser] [...] financiador y orientador de las actividades económicas que tiendan a hacer más abundante y variada la producción doméstica». ⁴⁷

Así establece el hombre de acción política su plataforma fundamental. Formal y materialmente nada hay, podría anotarse, en lo que difieran el nuevo proyecto y el que busca sustituirse. Empero, las conse-

cuencias que han de desprenderse de este punto de partida se orientan pronto en una dirección distinta.

La tarea del Estado, Betancourt así la entendió con perfecta claridad, era crear las condiciones para el desenvolvimiento del mercado. Pero también entendió que el mercado, por excelencia, está unido a la producción manufacturera. Aquí contaba a favor de su juicio con la experiencia incontrovertible de los hechos económicos. Escribirá así:

«[Hemos] enarbolado y defendido la tesis de la industrialización de Venezuela [...] Los competidos frutos exportables ofrecen una perspectiva poco halagadora [...] [Una perspectiva diferente, sin embargo], tienen las mercancías que se manufacturarán en el país».⁴⁸

Y concluye terminantemente.

«Hay que impulsar el desarrollo industrial de la nación».⁴⁹

En esta encrucijada se separan los caminos. Venezuela ha optado, en la voluntad de su liderazgo político, por incorporarse decididamente al mercado. En esta misma encrucijada se opera el giro de la lógica del proceso. Betancourt propone que se utilice el petróleo para crear el mercado. Pero el mercado, en verdad, no es sólo oferta, esto es, capacidad de producir mercancías; también es demanda, valga decir, capacidad de compra de la población. Betancourt no se ata ideológicamente a una definición rigurosa del ingreso petrolero en su origen económico, y, por lo tanto, es libre de darle cualquier uso, de asignarle cualquier destino. Propondrá entonces crear el mercado nacional estimulando también la demanda, dándole a la población acceso al consumo y al intercambio de mercancías. Los ejes de su política serán: aumentar el empleo, aumentar los salarios reales, disminuir los impuestos, aumentar el gasto público. Y así podrá escribir:

«El país, con las alzas de salarios y el aumento considerable del presupuesto nacional a partir de 1946, se convirtió en mercado con gran poder de compra».⁵⁰

Para una sociedad que nace al intercambio y a las realidades democráticas que él trae consigo, este camino alternativo tiene indudables ventajas políticas, amén de que su lógica es perfectamente sensata: desa-

rollar la productividad nacional mediante el aumento del consumo de los asalariados.

Las consecuencias para la Economía Política de Venezuela de este nuevo proyecto nacional son muy significativas. Una de ellas, en nuestra comprensión, debe enfatizarse. En efecto, las ideas anotadas contradicen y oponen la tesis del destino único, asociado con la inversión, para el ingreso petrolero, y, al hacerlo, contradicen y oponen la tesis del origen señalado por Uslar, de la definición adoptada sobre la naturaleza del petróleo y que se vincula con ese destino. A la Economía Política de Venezuela se le ha allanado el camino para nuevos y feraces planteamientos doctrinarios.

Es así como la fuerza imperativa de los hechos le hará descubrir a Betancourt, más pronto que tarde, las dificultades inherentes al equilibrio económico en una economía petrolera. Unas páginas luego de haber considerado las bondades del estímulo al consumo para el crecimiento del mercado, hacia 1948, escribirá Betancourt lo siguiente:

«Al amparo del auge petrolero la gente gasta alegremente casi todo el dinero que a sus manos llega [...] [Donde quiera que va] [...] el turista venezolano es sinónimo de botarate».⁵¹

Pero hay más. Betancourt, a comienzos de los años cincuenta, percibe que con el desarrollo del país la producción nacional no crece a la par del ingreso nacional. El consumo no es una fuente inagotable de expansión de la producción. El vínculo causal que corre desde la demanda hacia la oferta es tan contingente como el que corre en sentido contrario, sólo que el primero, en el caso de una economía petrolera, va contra la moral capitalista de la austeridad y la parsimonia. La mirada de Betancourt se torna entonces hacia la prédica mayor de la necesidad masiva de inversiones:

«[Todo sucede] [...] por no haberse aplicado en inversiones de capital la proporción reclamada por una economía como la venezolana».⁵²

Los proyectos nacionales de la historia contemporánea de Venezuela han comenzado a acercarse. Su identificación, en la decisiva cuestión del destino del ingreso petrolero, prefigura la presencia de limitaciones objetivas que acompañan la marcha del proceso económico, y de este modo, la necesidad de su propia superación por otros proyectos.

La herencia de Betancourt, en cuanto atañe a la Economía Política, tiene un continuador de excepción: Juan Pablo Pérez Alfonzo. Con él, al cabo de los años, en los años setenta, se anuncia la disolución de los proyectos nacionales que marcaron las seis décadas pasadas del país.

Escribiendo del desarrollo nacional en función del ingreso petrolero,⁵³ sostendrá Pérez Alfonzo que no sólo el estímulo a la demanda no hace crecer la oferta, a la par de un sinfín de otras implicaciones morales negativas, sino lo que es mucho más grave: la inversión es cada vez menos rentable y productiva. La disyuntiva consumo-inversión aplicada al petróleo y a su ingreso es ficticia. Esta apreciación, de notable importancia teórica, es su contribución más importante a la Economía Política de Venezuela. Su juicio, sin embargo, es ético. Si no hay destino útil o adecuado para el ingreso petrolero, todo termina siendo un gran despilfarro. No hay proyecto nacional viable cuya sustentación sea el ingreso petrolero. Juan Pablo Pérez Alfonzo es la negación final del petróleo.

COMENTARIOS FINALES

Esta tarea de reconstrucción llega a su fin. La historia de Venezuela es también la historia de las interpretaciones de su proceso económico que han incitado a la acción a los agentes del cambio social.

La historia de la Venezuela vivida, organizada y entendida desde la plataforma tan especial que nos ofrece el desenvolvimiento del pensamiento económico, es una sucesión coherente, lógica y por ende agradable a la razón, de juicios y apreciaciones que se contradicen entre sí, que se refuerzan entre sí, a lo largo de su desarrollo.

Una historia tan rica en su contenido, de hallazgos universales que apenas ahora comienzan a descubrir o a pergeñar economistas muy competentes de otras latitudes, sólo era posible porque en su origen se hallaba pletórica de posibilidades. ¡Honra, grande honra al esfuerzo y a la inteligencia de Alberto Adriani, por cuyo impulso se echan a andar estos sesenta años de historia vivida!

Adriani se halla en el comienzo y en el fin. La historia de Venezuela puede también verse como el movimiento que va desde la negación del petróleo hasta la negación del petróleo. Lo estupendo de ese movimiento, de ese devenir, es el crecimiento de la autoconciencia sobre la naturaleza del proceso económico, que a lo largo del camino nos ha dejado logros científicos de irreprochable valía.

Pues bien, la razón de recorrer el itinerario del pensamiento económico venezolano, aparte de señalar sus hitos y de honrarlos, no puede ser otra que la de acopiar elementos para prefigurar el futuro, para ayudar a entender las líneas de acción que hacia él confluyen. La justificación mayor del conocimiento científico reposa en el poder que otorga sobre la realidad. Los economistas, con todas las limitaciones a que nos fuerza la naturaleza misma del conocimiento que creamos, estudiamos el presente a la luz del pasado y por razón del futuro.

Las circunstancias actuales, en todos los órdenes de la vida económica, son inequívocas manifestaciones de que la estructura económica nacional se ha hecho madura para el mercado. La nacionalización de la industria petrolera que acompaña el clímax de la condición rentista de la economía; la deuda externa del país que disminuye sensiblemente la capacidad del Estado de continuar liderando el proceso económico nacional; el desempleo significativo en estratos profesionales aptos y compe-

tentes para el trabajo productivo, son apenas unos pocos síntomas de la innegable realidad del advenimiento del mercado en Venezuela.

En estas condiciones la Economía Política ha de tomar nuevos rumbos. Hay quienes se han preparado para ella. Hay quienes están dispuestos a otear profundamente los tiempos por venir apoyados en los hombros, en los hombros gigantes de Pérez Alfonzo, de Betancourt, de Arturo Uslar, de Alberto Adriani.

Las ideas de este trabajo forman parte de un texto leído el 21 de febrero de 1985, en la ocasión de un ciclo de conferencias auspiciado por la Universidad Metropolitana, Caracas, que se llevó a cabo durante los meses de enero a junio de 1985. La versión original del texto se publicó en una obra intitulada *Apreciación del proceso histórico venezolano*, volumen 2 (Fundación Metropolitana, s/f).

Es preciso tener presente lo siguiente. El cuadro 9.1 sustituye al correspondiente del texto original. Al efecto se extendió el período de observación, adoptándose como año base a 1980 en lugar de 1970. En relación con el cuadro 9.2 se procedió de similar manera con respecto al año base. El cuadro 9.3, a su vez, se recompuso íntegramente, y algo igual se hizo con el cuadro 9.4. La información relativa al cuadro 9.5 es nueva, y de una cobertura espacial y temporal más amplia.

LA CIENCIA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA
EL DESARROLLO DEL MERCADO EN VENEZUELA:
ESTADO Y PETRÓLEO

LA CIENCIA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA

Mi propósito en esta ocasión es el de tratar de hacer un aporte al análisis del desarrollo histórico de la economía venezolana, tomando como plataforma el conocimiento de la Economía Política.

Al nombrar la Economía Política me obligo a brindar al menos tres acotaciones, de modo de intentar precisar con algún detalle su carácter y naturaleza. Al fin y al cabo, no es una expresión tan familiar en el uso contemporáneo como sí lo son otras.

En primer lugar, cuando se habla de Economía Política se piensa en un conocimiento de carácter histórico. Esto es, tiene ella que ver con hechos, con realidades que advienen históricamente, que son el resultado de procesos que se dan en el tiempo, y tiene que ver, por lo tanto, con su desarrollo, con su génesis, sus cambios y su maduración, o lo que es igual, con su evolución. De allí, en segundo lugar, que la ciencia de la Economía Política, además de ser histórica es evolutiva, puesto que el objeto de su discernimiento cambia, muda, evoluciona y se perfecciona. Finalmente, la Economía Política, como su misma denominación lo indica, es política, no con un mero significado adjetival, sino sustantivamente. La verdad científica, en el terreno de lo económico es política, en el recto sentido de que está asociada de forma indisoluble con la capacidad de persuasión, con la voluntad de hacer política. La idea del científico de lo económico, del economista competente, no puede desvincularse del hombre capaz de convencer a los agentes que causan y promueven el cambio social.

La Economía Política, así, es la ciencia del intercambio que ocurre en la sociedad de mercado. Dicho brevemente, es la ciencia del mercado en cuanto éste es una manera histórica de organizarse la sociedad humana. Sus vicisitudes interiores, es decir, la historia de su desarrollo interior, son por consiguiente un reflejo más o menos fiel del acontecer mismo de la realidad social del mercado.

**EL DESARROLLO DEL MERCADO EN VENEZUELA:
ESTADO Y PETRÓLEO**

**EL INGRESO PETROLERO
Y EL CURSO HISTÓRICO DE VENEZUELA**

Hacia 1920 era Venezuela la economía de mayor atraso dentro del conjunto de las economías más representativas de Latinoamérica. Cuando se estudia su desenvolvimiento económico durante el siglo XIX en términos de lo que fueron sus actividades productivas más típicas, lo que se pone de manifiesto es una economía con un crecimiento muy modesto, que pone más bien de relieve una especie de estancamiento crónico de la vida económica. Las cifras que se dan en el cuadro 9.1 son altamente elocuentes.

9.1 CUADRO

PIB POR HABITANTE: VENEZUELA Y EL MUNDO, 1850-1980

(Dólares de 1980)

	1850	1870	1920	1980	Tasa de crecimiento 1850-1920	Tasa de crecimiento 1920-1980
Economías industrializadas*	1.037	1.373	2.676	12.785	1,4	2,6
Economías latinoamericanas**	480	504	1.042	3.821	1,1	2,2
VENEZUELA	311	245	433	4.236	0,5	3,8

* Economías más importantes de la OECD, además de EE.UU. y Japón.

** Argentina, Brasil, Colombia, Chile, México y Perú.

Fuentes: Maddison (1982); CEPAL (1978); Córdova (1973); Baptista (1997a); Hoffman (1992).

Si se consideran las cosas en 1920, detrás de lo que las cifras señalan, resulta muy difícil pensar que las fuerzas internas de la estructura económica nacional podían romper con esa suerte de estancamiento secular, de verdadera parálisis en el desarrollo de las fuerzas productivas. Sesenta años más tarde, la escena económica –utilizando el mismo rasero,

esto es, las mismas variables económicas— se muestra distinta, radicalmente distinta.

La Venezuela de 1920, para repetir la frase tan contundente antes dicha, era la economía más pobre entre las economías latinoamericanas representativas. Si se me admite un superlativo, Venezuela era una sociedad misérrima. Sesenta años más tarde su ingreso por habitante, en el que se resume la vitalidad de la economía, su capacidad de dotar a quienes la pueblan de más bienes y servicios, se ha multiplicado ya muchas veces. En este cuadro 9.1 se observa cómo entre 1920 y 1980 Venezuela vio crecer su ingreso por habitante en un 50 por ciento más de lo que creció en las economías desarrolladas, y en algo más del 75 por ciento que lo propio de las economías latinoamericanas consideradas.

En suma, para 1920 Venezuela es una economía primitiva. En términos rigurosos, es una economía precapitalista, una economía situada al margen de las relaciones de mercado, al margen de la corriente universal de progreso material que ya en otras partes del mundo ha despertado potencialidades económicas inauditas, y que por la lógica de su desarrollo interno muy pronto cundiría para abarcar a todos los espacios económicos posibles. Las seis décadas siguientes darán testimonio de cómo la escena económica nacional experimenta un cambio dramático.

Esta transformación fundamental de Venezuela, que sólo mostramos en su expresión cuantitativa más visible y patente, se acompaña paso a paso de un hecho decisivo en nuestra historia contemporánea. Permítaseme adelantar la proposición y luego la sustanciaremos. Estos sesenta años transcurridos desde la fecha referencial que empleamos son la rama ascendente de un largo ciclo histórico. Vengamos ahora a los números y luego al argumento.

9.2 CUADRO

INGRESO PETROLERO POR HABITANTE: VENEZUELA, 1920-1981

(Dólares de 1980)

1920	0,5
1938	75,4
1950	289,8
1961	378,0
1974-1980	976,6
1981	1.244,1

Fuentes: Banco Central de Venezuela (1978); Ministerio de Minas e Hidrocarburos (años varios); International Monetary Fund (años varios); Jorge Salazar Carrillo (1976).

La historia contemporánea de Venezuela es un gran ciclo, o mejor, es la rama de un largo ciclo. Recordemos que para los economistas la noción del ciclo envuelve una fase ascendente, un clímax o cenit, una rama descendente y la sima del proceso que cierra el ciclo.

Pues bien, entre 1920 y 1974-1981, según se muestra en el cuadro 9.2, Venezuela vive la rama ascendente de su condición petrolera, de lo que me he dado en llamar desde hace muchos años –con una calificación que en un instante añado– la condición *rentista* de la economía venezolana.

En 1920 Venezuela empieza a recibir, por ser propietaria de unos recursos naturales que el mercado mundial requiere, un ingreso que le remunera esa propiedad. Déjenme enfatizar con toda la fuerza de las palabras lo siguiente: la remuneración que se recibe por el petróleo, entendida desde la plataforma conceptual de la Economía Política, es una remuneración a la propiedad territorial. Esto tiene una honda significación en el ámbito científico. La propiedad territorial, así lo entiende la Economía Política, no envuelve el sacrificio de recursos productivos; sólo el trabajo socialmente prestado es verdadero esfuerzo productivo. Ahora bien, la propiedad territorial reclama –con el más legítimo o irrefragable derecho– una porción del ingreso que la sociedad crea cuando produce. Pero la Economía Política, y ésa es la naturaleza del conocimiento científico, es muy cuidadosa en distinguir las fuentes de donde manan los distintos ingresos que en la sociedad capitalista se pagan. De allí que la remuneración que se paga con cargo a la propiedad sobre los recursos naturales sea una remuneración particular, científicamente particular. Venezuela, en su condi-

ción de propietaria del petróleo, reclama y cobra un ingreso. Ese ingreso es una *renta*.

Una acotación se me hace aquí pertinente. La expresión *renta* ha sido y es usada con el más perfecto libertinaje por los unos y los otros, en el lenguaje científico y en el periodístico. Yo he logrado ubicar un origen del caos terminológico que la rodea en cuanto expresión y, por ende, en cuanto concepto, en la primera traducción que se hizo de la obra de Adam Smith, *The Wealth of Nations*, al español.¹ Allí, en un punto crucial de la exposición, a saber, el párrafo 18, del capítulo VI en el libro 1º, el traductor vertió el vocablo *revenue* como *renta*, lo cual dejó a la remuneración del terrateniente sin su palabra propia. Ese malhadado error, en los países de habla hispana y en particular en Venezuela, ha causado enormes confusiones. Pues bien, yo quiero recuperar para los fines de esta exposición el significado primigenio y científicamente adecuado del concepto. Cuando se hable en adelante de la *renta* estamos considerando la remuneración que se le paga a la propiedad ejercida sobre unos recursos que no son el fruto del trabajo humano. Huelga decir que el petróleo es un objeto que el trabajo social venezolano no ha producido, y por cuya propiedad se crea el derecho a un ingreso, valga decir con entera significación, a una *renta*.

En 1920, el ingreso por concepto de esa propiedad, debidamente estimado y ajustado por las variaciones en el poder de compra, monta a un millón y medio de dólares, lo que hace que cada venezolano reciba *gratuitamente*—entiéndaseme bien que me refiero a un «generoso» promedio estadístico— algo cercano a 50 centavos de dólar. En esta fecha, así, ha de colocarse el ciclo petrolero que llenará la historia contemporánea de Venezuela, que ha dominado los últimos sesenta años de la vida nacional, y que, es de presumirlo, continuará llenando el tiempo por venir.

El clímax de este ciclo, su punto máximo, su cenit, se alcanza en el lapso que corre entre 1974 y 1981. En 1920, dijimos, el ingreso petrolero de cada venezolano, en los precios de 1980, fue de 50 centavos de dólar. Para 1981 esa cantidad llegó a representar 1.244 dólares.

Debo entonces hacer una primera afirmación. Entre 1920 y 1984-1985, nuestro tiempo de referencia, Venezuela ha vivido un hondo, acelerado y violento proceso de transformaciones. Pudiéramos abarrotarnos de cifras, de números e indicadores² de toda suerte para poner en evidencia, primero, la naturaleza y cuantía de las transformaciones que Venezuela ha experimentado; segundo, y mucho más importante para mis efectos, la velocidad con la que los cambios han ocurrido. Sin embargo, resumamos en

una sola expresión, en un solo indicador, ese cúmulo de cambios. Venezuela, entre 1920 y 1980, logró que sus habitantes año a año vieran incrementarse su ingreso real en la magnitud astronómica del 3,8 por ciento interanual. Este proceso de expansión coincide con la rama ascendente del ciclo que subyace en la historia contemporánea de Venezuela, y cuyo inicio, ya lo hemos dicho reiteradas veces, lo situamos en 1920. Así, pues, la transformación fundamental de Venezuela, que bien podemos leer en estas cifras, se acompaña de un hecho cada vez más acentuado: paso a paso es mayor el ingreso que los venezolanos reciben como *rentistas*; crecientemente los venezolanos nos hicimos de un poder internacional de compra sin que en contrapartida la economía nacional hubiera prestado un esfuerzo productivo proporcional.

Esta rama ascendente, esta condición rentista de la sociedad venezolana, su condición petrolera en pocas palabras, para 1974-1981 llega a su clímax. A partir de allí vendrá su mengua, su larga aminoración. Por lo tanto, cabe hablar de 1981, años más o años menos, como el inicio de la condición posrentista de la economía venezolana. Esa condición se alcanzará cuando la importancia de la renta petrolera, relativa al tamaño de la economía, apenas sea significativa. Ahora bien, es cierto, enteramente cierto, que concluyó el crecimiento de la condición rentista. Viene a continuación el decrecimiento de esa condición. Esto no debe entenderse, y en esta cuestión les requiero el mayor de los cuidados, como si el petróleo hubiera dejado de ser importante, como si ya no cumpliera un papel primordial tras la dinámica de la actividad económica nacional, en la motorización de las muchas transformaciones que aún deben hacerse en el país. En modo alguno estamos diciendo que el uso *económico* del petróleo —entiéndaseme bien, el petróleo en cuanto recurso por cuya propiedad se cobra— ya no es importante. Sólo decimos que ya no es tan importante; sólo decimos que cada vez será menos importante.

¿Cuánto tiempo tomará cerrarse íntegramente el ciclo? ¿Qué tiempo media entre el clímax y la hondura?

Ni yo ni nadie, sensatamente, debe aventurar lapsos. Valga apenas decir, por no dejar sin alguna respuesta a estas interrogantes, que si tomó sesenta años la rama ascendente, ojalá tomara sesenta años la rama descendente. Pero si se me presionara demasiado, me aventuraría a decir que quizás van a ser muchos menos los años.

En toda circunstancia, y para que lo expuesto hasta aquí se vincule sin mayores sobresaltos con lo que viene, queden estas dos afirmacio-

nes. Una honda transformación sacude a Venezuela en sesenta años; ella carece de mayores paralelos cuando las cosas se estudian debidamente. Déjenme, más aún, acotar lo siguiente. Venezuela no se puede autoevaluar utilizándose a sí misma como espejo. El estudio científico da por descontado una especie de conducta normal, de punto de referencia, de criterio de juicio, contra el cual ha de ponerse en perspectiva el comportamiento del objeto particular que se analiza y estudia. Este objeto, en nuestro caso, es la economía venezolana. Entonces, si el caso fuera el de enjuiciar cómo ha sido su desenvolvimiento y cómo se ha transformado su estructura, no puede sino colocársela frente a lo que en el conjunto de las otras economías ha sucedido, tomando debida cuenta de los órdenes de magnitud, de la velocidad con la que los cambios se han dado, de su intensidad y profundidad. Cuando esto se hace con todo el rigor científico posible, es patente que la transformación ocurrida en Venezuela carece de mayores paralelos en la historia contemporánea.

La segunda afirmación es la siguiente. Esta transformación de la que se habla tiene un destino único. Este es el tema central de esta intervención. El Estado, por razones que le pertenecen a esa suerte de episodios azarientos que abarrotan la historia, es el propietario —en el sentido puramente legal de la expresión— de una parte del ingreso que genera la explotación petrolera. Ha podido ser otro el marco de relaciones jurídicas, y de haber sido así la historia de Venezuela sería muy distinta. Tenemos a la mano algunos ejemplos que pueden servirnos para ayudarnos a formar un criterio en este último respecto. A saber, la Argentina de finales del siglo pasado y del primer tercio de este siglo; Uruguay; Bolivia hasta recientemente; Chile hasta 1964-1965. En estos ámbitos económicos, con todas las calificaciones que habría que introducir, la renta percibida del comercio internacional era propiedad privada mas no del Estado.

Pues bien, por un acontecer hasta cierto punto fortuito, esto es, que la propiedad de la renta pertenezca primigeniamente al Estado, su empleo habrá de tener un único y gran propósito. Ese único y decisivo propósito, que marca, que subyace, que determina las características de la rama ascendente del ciclo petrolero, es la formación del mercado.

En resumen, desde que toma conciencia de su condición petrolera, Venezuela ha buscado por todos los medios conseguir el asentamiento y perfección del mercado. Este es el tema central de mi intervención en la oportunidad de hoy.

El petróleo, o su ingreso, queremos decir, lo utilizó el Estado de una manera muy eficaz —acaso es difícil concebir un proceso más eficaz que éste— para hacer de Venezuela una economía de mercado. Con todo, la historia de Venezuela, su historia a lo largo de la rama ascendente del ciclo petrolero, los sesenta años recién concluidos, son el desarrollo de una profunda contradicción. Y es por ello que el proceso experimentado es tan vital, tan enérgico, tan violento, tan pleno de desequilibrios.

En el origen de la conformación del mercado en Venezuela se localiza la voluntad política del Estado. Y, en verdad, no hay oposición mayor que la que muestra, en muchos sentidos, el desarrollo simultáneo del mercado y del Estado. La historia de Venezuela es el desarrollo de una interesantísima contradicción: el Estado, con un ingreso que el país no produce, que se le remite desde el exterior, va a emplear de una manera excepcionalmente eficiente dicho ingreso para crear el mercado. Al cabo de las décadas, Venezuela es una sociedad de mercado, con rasgos muy nítidos e inconfundibles que la identifican como tal.

EL ADVENIMIENTO DEL MERCADO

Antes de continuar con mis ideas, permítaseme una breve disquisición sobre la cuestión del mercado. El tema está muy en boga, y en las más de las veces no hay el debido tino, el debido conocimiento, la debida reflexión acerca de cómo tomó lugar su conformación histórica. Desde luego, la carencia de tino, la falta de *sindéresis*, el hacerse parte del terrible juego ideológico al que incita, coadyuvan a crear imágenes y nociones que en modo alguno se corresponden con lo que es él rectamente entendido.

Cuando hablamos del mercado necesariamente tenemos que decir —creo que no hay aquí excepciones de importancia— que el mercado es la revolución social mayor que ha ocurrido en la historia contemporánea. Un importante pensador, a quien debe prestársele cuidadosa atención, compara la aparición y el desarrollo del mercado con lo que en el juicio de los entendidos es, a su vez, la más honda de las revoluciones acaecidas en el seno de lo humano.³ Es decir, se coloca al mercado, su aparición, desarrollo y perfeccionamiento, a la par de aquel hecho al cual se asocian Gautama en la India, Zoroastro en Persia, Isaías en Israel, Heráclito de Efeso en Grecia, Lao-Tse y Confucio en la China, y que es la aparición de la autoconciencia, de la razón y de la personalidad.

El impacto general de este acontecimiento así nombrado, para cuya evaluación no soy yo el más competente, transformó la escena humana. En un cierto y recto sentido, todos somos sus herederos. Pues bien, la importancia histórica que se concede al advenimiento del mercado no se considera menor. Con el mercado se hace posible lo que en su momento fue acaso el privilegio de unos muy pocos hombres de excepción: que la razón y la personalidad pertenezcan a todos. Hegel llega a escribir que «en la actividad industrial la autocomprensión individual se desarrolla y se convierte en el poder dominante». Y también, que «en los hombres de negocios la individualidad se asume como propia, y que este sentimiento se relaciona íntimamente con la exigencia de la ley y el orden».⁴

Dicho lo anterior es necesario asegurar la mayor claridad sobre el siguiente y decisivo aspecto. Mercados, esto es, lugares públicos para el intercambio, los hubo desde muy antaño. Comerciantes e intercambio pueblan, de hecho, la antigüedad más remota, y el ánimo de lucro, el espíritu de ganancia, movió con la fuerza del caso empresas, proyectos y hombres. Bastaría con poner la mirada sobre el Código de Hammurabi (1792-1750 a.C.), sobre los textos de Uruinimkina (2352-2342 a.C.), para allí toparse —con las dificultades siempre presentes de burdos anacronismos— comerciantes, precios, regateos, multas. Hay incluso salarios y sus tasas en el Código de Eshnunna, de comienzos del segundo milenio a.C. En el norte de Europa, más aún, hay evidencias de intercambios entre comunidades muy distantes, ya en las fases finales de la era conocida más antigua, «miles de años antes que los documentos escritos mencionaran comerciantes o mercancías».⁵ Pues bien, ¿cabe, muy a pesar de todo esto, hablar del mercado como si fuera entonces una realidad casi connatural al hombre?⁶

La respuesta puede ser aquí muy tajante: ciertamente que no. Valga en este orden de ideas traer a colación el siguiente argumento. Cuando se propone Smith describir la naturaleza de la sociedad de mercado, o en sus palabras, de la sociedad comercial, introduce la cuestión en estos términos: «Cuando la división del trabajo se ha establecido plenamente [...] todo hombre vive del intercambio, o se convierte de algún modo en un comerciante, y la sociedad crece hasta llegar a ser, en propiedad, una sociedad comercial».⁷ Hay, entonces, un rasgo por puntualizar de carácter estrictamente cuantitativo. A saber, que la sociedad de mercado supone que el intercambio mercantil se ha generalizado ya como medio de vida. En tal respecto, cabe hablar de la mercantilización de todas las relaciones humanas: es el volverse todo, absolutamente todo, materia de intercambio, ma-

teria de un precio. Por lo tanto, si el intercambio es un hecho episódico, casual o de ocasión, no se sigue de ello la existencia del mercado en este estricto sentido científico que acabamos de referir. Sólo cuando el mismo alcanza un cierto límite comienza a producir los efectos que de él se esperan. Aquí es donde va a cumplir un papel decisivo el complejo proceso que lleva a la liberación de enormes masas de seres humanos de sus antiguas relaciones serviles, que los obligan a convertirse en asalariados, es decir, en comerciantes de su fuerza de trabajo. Porque será la compraventa de esta última mercancía, esto es, de la fuerza de trabajo, la que selle el carácter histórico del proceso en cuestión. El propio Smith da una indicación, en este último orden de ideas, que es grandemente significativa: por cada trabajador independiente, afirmará así, «hay veinte que trabajan para un patrono».⁸

Fuera como fuere, el mercado, además, sienta las bases para el progreso material. No es nada casual que la idea del progreso sea algo muy propio de nuestro tiempo. Vico, Montesquieu, Turgot, Condorcet y Herder son nombres de personas que aceptamos como nuestros contemporáneos. Así, si en un ejercicio estadístico, no sin sus muchas calificaciones, representáramos en un eje de coordenadas la evolución del ingreso por habitante, o de la cantidad de bienes disponibles por habitante, desde que la historia documentada comienza hasta, digamos, avanzado el siglo XVII, tendríamos quizás una suerte de larga horizontal.⁹ En esa prolongada dimensión temporal los historiadores económicos no hallan modificaciones sustanciales importantes. Acaso pudiéramos entonces hablar de un estancamiento milenario, de un estancamiento multiseccular en los niveles de confort material de los hombres. Esa es la situación histórica que antecede al advenimiento del mercado.

Pero aparece en la escena el mercado y todo se transforma en el orden material. Con el advenimiento del mercado emerge en todo su poder el progreso material. Doscientos o trescientos años más tarde luego de la generalización del intercambio mercantil, los estándares de consumo se han multiplicado decenas de veces. El nivel de la producción industrial mundial entre 1750 y 1971 se multiplicó ¡un mil ochocientas veces!¹⁰ Estas magnitudes no son ni para las imaginaciones más febriles. Entre 1820 y 1979 el nivel de disfrute material (producto por habitante) de los pobladores de las economías de mercado más desarrolladas se multiplicó trece veces.¹¹ Las maravillas que se han logrado, dirá un agudo estudioso del carácter histórico del mercado, «sobrepasan con mucho las

pirámides egipcias, los acueductos romanos, las catedrales góticas». El crecimiento de la autoconciencia precisaba del progreso material. He aquí la gran razón, la razón fundamental, que la historia y su desarrollo prestan al mercado.

Los economistas políticos, aun a nuestro despecho, tenemos que hablar del progreso como de un gran riel a lo largo del cual la sociedad de mercado se mueve. Nos movemos hacia condiciones superiores de progreso material: ésa es la historia del mercado. Y Venezuela, entre los años que van desde 1920 hasta el presente, utilizando unos recursos que su trabajo no produjo, estableció por la voluntad política del Estado las condiciones originales, imprescindibles, para que el mercado como forma de organización social comenzara a tomar cuerpo.

En la Venezuela de 1985 muy pocas familias quedan al margen del intercambio mercantil. En la Venezuela de 1920 acaso unos cuantos centenares de familias vivían del comercio. La gran mayoría de los venezolanos subsistían de lo que producían autárquicamente: se hallaban al margen de toda relación de mercado.

Pero adviene el petróleo. Y bien, el petróleo se ha utilizado para hacer de todos los venezolanos, en el sentido más positivo de la expresión, unos comerciantes. Esto, históricamente entendido, es un gran logro: sin el menor resquicio de duda, un extraordinario logro. Detengámonos aquí por un momento.

El mercado nace en Inglaterra. Los economistas políticos estudiamos el caso inglés como si fuera un perfecto ejemplo de laboratorio. Ahora, el mercado, en cuanto resulta histórica, tiene como condición antecedente un proceso de gran violencia social. De hecho, no ha habido proceso alguno de conformación del mercado que no se haya acompañado de manifestaciones de violencia social de altísimo tenor. Esto es lo que la Economía Política denomina la acumulación primitiva que precede al mercado. Es decir, para que el mercado aparezca se requiere de un cierto grado de tensión social. Hay como un nivel mínimo en la productividad social del trabajo sin el cual no hay posibilidad de que el mercado se desarrolle, y para conseguirlo pareciera ineluctable que se tenga que pasar por un proceso de profundos desarreglos, de profundas irrupciones de conflictividad y violencia.

El caso venezolano da testimonios de un proceso sin mayores paralelos en la velocidad con la que se han sentado las bases del mercado. En Venezuela, este proceso ocurre con cierta subitaneidad, sin que haya ido

aparejado con él nada que se parezca a la violencia social acerca de la cual nos informa la historia de los últimos siglos. La historia contemporánea de Venezuela hay que escribirla teniendo muy presente que los conflictos vividos en el país son apenas un remedo de los que acompañan, en general, el proceso de conformación de las bases naturales del mercado.

Pero déjenme añadir algo más. La aparición del mercado en Inglaterra es un hecho que resulta de un cúmulo de circunstancias que difícilmente podían repetirse o imitarse en otra sociedad. Es un ejercicio fútil pensar a la Venezuela de 1920 como una sociedad parecida a la Inglaterra del 1300, cuando el mercado empieza a tomar cuerpo y a desarrollarse.

En 1920, pues, si algo podemos decir de Venezuela, es que la tendencia natural de sus fuerzas internas no apuntaba hacia el mercado. Yo no tengo elemento alguno, porque al fin y al cabo la ciencia no es materia de imaginar realidades, para siquiera conjeturar hacia dónde iba *naturalmente* la sociedad venezolana. Los indicios cuantitativos disponibles algo dicen, pero en ningún respecto son suficientes para permitir adelantar algo sustantivo. Pero allí está entonces el petróleo, como un hecho perfectamente azariento, para ayudar a transformar de manera radical la escena. Y hay que añadir: ese petróleo es del Estado.

Otra acotación más. El mercado, es asunto cierto, en sus inicios es un hecho nacional o local. Pero, a su vez, y he aquí la razón de su enorme impacto revolucionario, es por sobre todo un hecho civilizatorio. El mercado requiere por la lógica de sus propias reglas de cada vez más y más espacios. El mercado como práctica de vida, como forma de organización social, no puede quedarse encerrado en el territorio de una nación. Las leyes que rigen su formación y desarrollo tienen como fundamento la necesidad de que su realidad se haga universal. Valga decir, el desarrollo del mercado pasa por su expansión planetaria. Ello hará decir a Toynbee, muy al final de su vida, que el mercado no tiene antecedentes en cuanto a la capacidad que exhibe de llevar sus características dominantes al universo entero.

La Venezuela de 1920 es, por razón del petróleo, un espacio para el mercado. La civilización del mercado requería para sí a la sociedad venezolana. Y la voluntad política del liderazgo nacional prestará su mejor concurso para que este requerimiento se satisfaga.

LA RENTA PETROLERA

Y LOS PROYECTOS POLÍTICOS NACIONALES

Con todo lo anterior dicho, vamos a tratar de reconstruir la historia económica de Venezuela utilizando un instrumento de singular valor. Venezuela se ha hecho una sociedad de mercado por la voluntad política del Estado. ¿Cómo se ha manifestado esta voluntad? ¿Qué han pensado los hombres de pensamiento y acción acerca de la incorporación de Venezuela al mercado mundial, de la conformación de su mercado interno merced al petróleo?

Hacia 1925, Alberto Adriani, nuestro primer economista en el sentido riguroso y preciso de la expresión, el primer hombre que ve a Venezuela, desde Venezuela, como una economía nacional apta para el mercado, escribe, «Venezuela verá muy pronto acudir a sus playas capitales y hombres de otras tierras». ¹² Y añadirá de inmediato, Venezuela se enfrenta al intercambio internacional sin tener los medios sociales para controlar la presencia en sus playas de esos hombres y de esos capitales que a ella van acudir.

Por esta última razón, Adriani colegía que el Estado debería liderar el proceso de conformación del mercado. Pero entendámonos bien. Adriani viene desde Europa; más todavía, Adriani escribe desde Europa. Desde allí, por una suerte de imposición ideológica sobre la realidad nacional, se fuerza a hacer recaer sobre el Estado la tarea de hacer de líder: «Es necesario que el Estado lidere el proceso»; «ese Estado tiene que ser fuerte»; «pero ese Estado fuerte no es un gobierno tiránico, no es un gobierno arbitrario, es sencillamente un gobierno capaz de someter a un plan armónico a todos los factores de la producción». ¹³

Es decir, en la génesis misma del largo ciclo de la historia contemporánea de Venezuela, en el primer proyecto político que la Venezuela contemporánea tiene, hay ya la imposición política sobre el Estado de hacer el mercado, de ayudar a conformarlo, de sentar las bases materiales para que el intercambio se generalice y para que sea socialmente eficiente.

Adriani no llegará más allá. En su proyecto nacional no encuentra cabida el petróleo, a pesar de que será por su presencia económica como Venezuela alcanza a hacerse parte del mercado y a ser mercado. Ésta será su contradicción mayor, o lo que es idéntico, ésta será su contribución al desarrollo del pensamiento económico nacional.

La contradicción la tomará Arturo Uslar Pietri, la aprovechará y dará pasos muy importantes apoyado en ella. Escribiendo en 1936 dirá él, «el problema venezolano es el petróleo». ¹⁴ Adriani había dicho: «el petróleo vamos a dejarlo de lado». Pero entendámonos. Ambos están hablando de un proyecto nacional con características muy parecidas. Ese proyecto nacional es básicamente el de una Venezuela poderosa como agroexportadora, el de una Venezuela de mercado *fisiocráticamente* entendida. Cuando Uslar dice «sembramos el petróleo», está siendo perfectamente fisiocrático. Por lo demás, acabemos de una vez y por todas con esa controversia estéril en torno al origen de la frase feliz «sembrar el petróleo». Ella es de Uslar. Si hubiera alguna duda sobre la letra, acerca del espíritu no puede haberla desde ningún respecto.

Uslar pone en el petróleo la responsabilidad de construir a Venezuela, y toda vez que ello es así, pone sobre el Estado la tarea de hacer el mercado. Oigámoslo en sus propias palabras: «la cuestión vital no es saber si el Estado debe intervenir o no debe intervenir, sino la de crear una vida económica propia y creciente ante la que pueda plantearse algún día ese problema». ¹⁵ Porque el Estado es el dueño de la riqueza petrolera, y la riqueza petrolera es la fuente de donde habrán de provenir los recursos para crear el mercado, no hay sino una única opción: el Estado debe liderar el proceso de conformación del mercado.

Repitamos algo que nos es muy importante. Adriani y Uslar, con sus diferencias y distintos énfasis, creen en una Venezuela que habrá de hacerse madura por el camino de la agricultura eficiente, exportadora, capaz de sostener un proceso continuo de crecimiento material. Ahora bien, cuando Uslar dice que hay que sembrar el petróleo, ¿qué significado económico tiene esa expresión en el pensamiento científico? La respuesta no admite equívocos. Hay que utilizar el petróleo como fuente de inversión; hay que invertir el provento petrolero, hay que convertirlo en maquinarias, en herramientas, en tecnología, en materias primas, en medios que hagan producir. Es decir, al ingreso que haya de proveer el petróleo se le asigna, en el primer gran proyecto nacional para la Venezuela contemporánea, un fin único y exclusivo, a saber, la inversión. El Estado, escribió Uslar, debía invertir al menos el monto del ingreso petrolero que reciba. Esta pauta ideológica tendrá las más hondas repercusiones en el devenir histórico del país.

Uslar produce su mejor obra económica entre 1936 y 1944. En 1945 sale al exilio. En torno a esta fecha ya se ha estado gestando el segun-

do gran proyecto nacional para la Venezuela contemporánea. Otro nombre viene a llenar las páginas de la historia. Él es Rómulo Betancourt.

Betancourt dirá en su momento «el Estado ha de ser estimulador, financiador y orientador de las actividades económicas que tiendan a hacer más abundante y variada la producción doméstica». Más aún, dirá terminantemente, «hay que impulsar el desarrollo industrial de la nación», y dirá, y esto quisiera remarcarlo con mucha fuerza, «vamos a utilizar el ingreso petrolero para que a través del aumento de los salarios, para que a través del gasto público en la adquisición de servicios personales, ayudemos a conformar el mercado».¹⁶ Aquí, sin mayor estruendo, han abierto sus propios caminos los proyectos nacionales rivales que llenan la historia de la Venezuela contemporánea.

No hay, pues, un único y exclusivo destino para el ingreso petrolero. La inversión ayuda a crear el mercado; pero también el consumo ayuda a crearlo. Esta última vía, de indisputable éxito político y no menos económico, será en la historia de los hechos económicos una novedad singular.

La historia de Venezuela en los últimos sesenta años es un espacio al que llenan estos dos proyectos políticos cuyos simples esbozos hemos brindado. La historia política, por lo demás, atestigua la derrota de un proyecto por las manos del otro. El proyecto nacional victorioso será el proyecto nacional que buscará hacer de Venezuela una sociedad de mercado utilizando el ingreso petrolero no sólo como una fuente de inversión, sino también como una fuente de consumo.

El imperio de los hechos económicos lentamente irá acercando los antedichos proyectos, y cuando se identifiquen, en el pensamiento y la pluma de Juan Pablo Pérez Alfonzo, desaparecerán como tales. Para Pérez Alfonzo, en sus últimos años, no hay un proyecto nacional viable en el petróleo. Bien si el ingreso petrolero se utiliza como consumo o bien como inversión, los efectos sobre el crecimiento económico nacional son virtualmente los mismos. Pero allí no termina el problema. El ingreso petrolero, además, viola la ética del capitalismo: su gasto corroe la voluntad de trabajo que el mercado impone, así se repetirá *ad nauseam*.

El clímax de la condición rentista y la desaparición histórica de los proyectos nacionales apoyados en el petróleo no pueden sino darse simultáneamente. La realidad de los hechos y la realidad del pensamiento se miran entre sí como espejos. El futuro requiere y demanda de nuevas creaciones políticas. En el ínterin, no hay sino un gran espacio vacío.

**EL MERCADO EN VENEZUELA:
ALGUNOS HECHOS SOBRESALIENTES**

La investigación científica de la historia económica venezolana nos pone frente a unos hechos que dan cuenta de una realidad que se asemeja poco a lo que el sentir común –digo sentir común, y pienso más bien en lo que han repetido y repiten los comentaristas que alimentan la opinión pública– manifiesta y vocea. Permítanme, en efecto, referirme a algunos de aquellos hechos. Otros, de igual o mayor importancia, podríamos también traerlos a colación, pero ello será para otra ocasión.

El punto del cual partir se contiene en el cuadro 9.3. Allí se muestra la cuantía relativa, respecto del PIB, de los recursos de que ha dispuesto históricamente y de manera gratuita la economía venezolana para financiar su proceso de conformación del mercado.

Tengamos presente lo siguiente. El meollo del desarrollo económico, de sus fases iniciales tan difíciles, y del sostenimiento de un crecimiento estable, reposa en que se tengan o no los recursos materiales con los cuales pagar los costos sociales del proceso. Esos recursos, rectamente entendidos, son el ahorro que la sociedad se reserva una vez que satisface sus necesidades más perentorias, esto es, son su excedente productivo, sus medios excedentarios para financiar la expansión de la productividad. Pues bien, por todo lo afirmado antes, el ingreso petrolero, como concepto científico, es una transferencia unilateral, una gratuidad, una renta que recibe la economía venezolana. Si se quiere, es un ahorro, y sin que él envuelva en modo alguno un sacrificio de la sociedad para hacerlo (cuadro 9.3).

9.3 CUADRO

RENTA PETROLERA Y PIB: 1936-1980 (%)

1936-1950	10,2
1950-1960	17,2
1960-1970	13,2
1970-1980	18,7
1936-1980	14,6

Fuentes: CEPAL (1978); además, las fuentes del cuadro 9.2.

Además, es cosa indisputable a la luz de la experiencia internacional, que la magnitud de dichos recursos es extraordinaria. En otras palabras, para el supremo fin colectivo de hacer el mercado, Venezuela ha contado con recursos financieros muy cuantiosos. Desde luego, y esta acotación puede resultar innecesario añadirla, todo no es un simple asunto de recursos financieros.

Sólo para dar una idea de lo privilegiado del proceso social venezolano, en el cuadro 9.4 se muestran las tasas históricas de ahorro en algunas economías representativas. Pero insistamos una vez más. El ahorro significa un sacrificio colectivo, y el ingreso petrolero, en su turno, no lo precisa ni exige para llegar a existir.

9.4. CUADRO

AHORRO BRUTO Y PIB: LA EXPERIENCIA INTERNACIONAL, 1929-1980 (%)

EE.UU.: 1929-1980	18,6
OECD (exc. EE.UU.): 1960-1980	25,3
ARGENTINA: 1936-1980	13,7
BRASIL: 1936-1980	17,6
CHILE: 1936-1980	17,0
COLOMBIA: 1936-1980	16,0
MÉXICO: 1936-1980	16,7

Nota: En el caso de las economías latinoamericanas se trata del porcentaje de la inversión bruta fija, antes que del ahorro.

Fuentes: U.S. Department of Commerce (1975, 1980-1999); OECD (1982); Simon Kuznets (1961); World Bank (1985); World Bank Report 1984 (Washington, 1985); André Hoffman (1992).

Pues bien, ¿a dónde ha ido ese cuantiosísimo y gratuito excedente que del comercio internacional hemos derivado? ¿Cuál ha sido mayoritariamente su destino? El cuadro 9.5 contiene algunos elementos para coadyuvar a tener una respuesta.

9.5 CUADRO**CAPITAL Y EMPLEO: VENEZUELA Y LA EXPERIENCIA INTERNACIONAL, 1936-1980
(Tasas de crecimiento)**

	Capital (K)	Empleo (L)	(K)/(L)
ALEMANIA: 1936-1980	5,1	0,8	4,3
EE.UU.:1936-1980	4,8	1,3	3,6
FRANCIA : 1936-1980	5,1	0,6	4,6
JAPÓN: 1936-1980	6,7	1,2	5,5
REINO UNIDO: 1936-1980	3,8	0,4	3,4
ARGENTINA:1950-1980	5,7	1,7	4,1
BRASIL: 1950-1980	7,7	2,7	5,0
COLOMBIA: 1950-1980	6,0	2,7	3,3
CHILE: 1950-1980	4,0	2,0	2,0
VENEZUELA: 1936-1980	8,7	3,2	5,5

Nota: Se aproxima la información relativa al trabajo por vía de la información acerca del crecimiento poblacional.

Fuentes: Angus Maddison (1982, 1993); U.S. Department of Commerce (1980-1999); Baptista (1988, 1997); André Hoffman (1992).

Las cifras son muy elocuentes. El esfuerzo realizado en Venezuela por invertir en recursos productivos ha sido enorme. Déjeme, incluso, emplear un adjetivo muy fuerte. Ese esfuerzo ha sido descomunal. Entre 1945 y 1982 la tasa interanual de crecimiento del acervo bruto de maquinarias y equipos del que dispuso la economía venezolana fue 8,7 por ciento. Esta tasa de crecimiento es superior en un 70 por ciento a la tasa promedio correspondiente de las cinco economías más poderosas del mercado mundial. Y huelga decir, esa tasa fue también mayor que la de los países vecinos de Venezuela. La comparación en cuestión, además, se sostiene igualmente cuando se hace tomando en cuenta el crecimiento relativo del capital frente al del trabajo.

Aquí hay un buen tema para la reflexión. Quienes han insistido de mil maneras posibles, con el verbo más elocuente, con la pluma más atinada y desde las tribunas más elevadas, en representar y dibujar la historia contemporánea de Venezuela como un pecaminoso despilfarro de oportunidades, tienen aquí un hecho muy llamativo amén de decisivo para explicar.

Debiéramos añadir algo más en la misma dirección. Entre 1936 y 1978, el salario real de los trabajadores urbanos creció a una tasa intera-

nual del 2,4 por ciento. En el mismo período, el ingreso petrolero real (ingreso petrolero medido en dólares y valorado a precios constantes) creció anualmente en 9,5 por ciento. Nosotros hemos demostrado fehacientemente¹⁷ que una porción del crecimiento de los salarios reales no fue sino una transferencia «gratuita» en favor de los trabajadores de la parte del ingreso nacional —el ingreso petrolero— que la nación recibe también de forma gratuita. Sobra decir que los capitalistas consiguieron, desde luego, la mayor parte.¹⁸ Pero lo cierto, en todo caso, es que esa porción transferida fue apenas una fracción del ingreso petrolero. Y una fracción que, a la luz de los números recién citados, fue pequeña. Más todavía, en la década de los años 70, acerca de la cual se han vertido tantas opiniones, esa fracción no fue mayor. En el cuadro 9.6 se da un resumen de esta información.

9.6 CUADRO
RENTA PETROLERA Y SALARIOS REALES: VENEZUELA, 1936-1980
 (Tasas de crecimiento)

	Renta petrolera	Salarios reales
1936-1978	8,3	2,4
1968-1978	11,5	4,2

Fuentes: Véanse las fuentes del cuadro 9.3. También, Baptista (1985).

Los intérpretes y estudiosos de la Venezuela contemporánea que nos han buscado persuadir del despilfarro histórico del ingreso petrolero, y más, del fracaso histórico de lo que va del siglo veinte venezolano, tienen aquí elementos adicionales para considerar sus apreciaciones. Habrá, entonces, que esperar por ellas.

EL FUTURO DE LA ECONOMÍA DE MERCADO
 EN VENEZUELA

Hay, sin embargo, un hecho de decisiva importancia, y cuya comprensión, en nuestro entender, es el mayor reto que tiene la Economía Política en Venezuela. En la presente oportunidad sólo lo mencionaremos de pasada con alguna que otra acotación, reservándonos para otra ocasión su desarrollo más exhaustivo.

En efecto, hay evidencias sustantivas que muestran cómo el ingreso petrolero ha venido perdiendo paulatinamente su capacidad de dinamizar la actividad económica nacional, de moverla e impulsarla. Esto es, en el proceso histórico de conformación del mercado, un ingreso rentista permite saltar por sobre ciertas condiciones originarias y de gran exigencia, circunvalarlas, si se quiere, sin cuya satisfacción su realidad no tiene posibilidad de llegar a existir, de evolucionar y de perfeccionarse. Pero, además, asegura en los estadios primeros de ese proceso evolutivo un crecimiento muy acelerado de la actividad económica. Satisfechos los requerimientos primigenios y conseguidas, en el inicio, unas tasas de expansión muy altas, con el asentamiento del mercado el ingreso rentista petrolero se va haciendo cada vez menos eficiente para provocar aceleraciones bruscas o dramáticas en el crecimiento económico, sea cual fuere el destino de su gasto, a saber, el consumo o la inversión. Y se llega incluso al caso, si la economía sobre la cual se vuelca de súbito un ingreso rentista significativo es ya una economía de mercado madura, que su proceso económico sufra más bien menoscabos.¹⁹

En el cuadro 9.7 que sigue a continuación, se muestra una información de gran relevancia. Allí se contienen, de una parte, las variaciones del ingreso petrolero real que se sucedieron luego de períodos de relativa estabilidad. Y también las variaciones en la tasa de crecimiento económico. Por ejemplo, frente a la normalidad de los años 1936-1944, los años 1945-1948 son de variaciones violentas; en relación con los años 1949-1955, los años 1956 y 1957 son de cambios drásticos; e igual cosa sucede con los años 1974-1977 y 1980-1981 si se les compara con los años inmediatamente anteriores, a saber, 1958-1973 y 1978-1979.

9.7 CUADRO

LA RENTA PETROLERA Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO: 1945-1980 (%)

	Variaciones en la renta	Variaciones en el crecimiento
1945-1948	498	345
1956-1957	170	40
1974-1977	290	30
1980-1981	40	0

Fuentes: Véanse las fuentes de los cuadros 9.2 y 9.3. Además, Baptista (1997a).

Pues bien, en la primera columna se da la información acerca del cambio del ingreso petrolero real en los años de excepción en relación con lo sucedido en los años normales precedentes. En la segunda columna, a su vez, se muestran las variaciones que experimentó la tasa de crecimiento económico en los mismos períodos y en relación con la tasa de crecimiento de los años precedentes.

Estos números no pueden ser mas elocuentes. Así, la Venezuela que apenas se asoma al mercado reacciona con un entusiasmo enorme. El promedio del crecimiento económico entre 1937 y 1944 había sido 4,2 por ciento interanual; en el trienio 1945-1948, cuando el ingreso petrolero real pasa de ser en promedio 83,6 millones de bolívares a ser 417,2 millones, y ese ingreso se gasta como gasto público, el crecimiento económico se eleva a 14,5 por ciento.

La realidad del mercado se va haciendo año tras año parte innegable de la estructura de la economía venezolana. Con esa realidad en proceso de conformación, las reacciones en el crecimiento económico ante los aumentos súbitos del ingreso petrolero se van haciendo cada vez menores, hasta llegar a ser, en nuestros días, virtualmente nulas. El entendimiento científico de este hecho tan trascendente es aún materia virgen para la investigación.²⁰ Las afirmaciones que se lanzan al voleo sobre él, por los unos y los otros, no pasan de ser opiniones, meras y simples opiniones. El hecho se ha percibido, no hay duda. Mas de allí no pasa el entendimiento. Resta el trabajo racional y laborioso para hallar la lógica del proceso. En esa dirección ya se están dando pasos muy firmes, y los resultados esperados pueden al final resultar de gran interés.²¹

Apenas algo quisiéramos acotar. Esa ausencia total de reacción durante el último auge petrolero, y lo que es más, el deterioro franco que sigue luego en el ritmo de la actividad económica, es quizás un síntoma inequívoco de que la economía venezolana ha alcanzado un grado tal de madurez en su estructura, que el ingreso rentista —con sus diferencias hay que prestar atención a los casos de Noruega y la Gran Bretaña— ya no le es eficaz para el desarrollo de su mercado.

Este punto nos lleva a la última materia que quisiéramos considerar. Es bueno hacer antes, sin embargo, un breve recuento de las proposiciones más importantes hasta aquí avanzadas.

Los sesenta años largos hasta el presente transcurridos son parte de un ciclo cuya rama ascendente concluyó definitivamente. Ese ciclo es la condición rentista de la sociedad venezolana. Esto es, la condición ren-

tista alcanzó en Venezuela su clímax. La presencia cuantiosa y permanente de una renta internacional, propiedad del Estado, sirvió a lo largo de estas seis décadas, por clara y manifiesta voluntad política, para establecer las bases del mercado y para coadyuvar a su desarrollo y asentamiento. A su término, la conformación de los fundamentos del mercado es un proceso maduro. En esta encrucijada, cuando la dirección del ciclo petrolero tuerce y empieza su declinación, se produce un hecho adicional, a saber, la cuestión de la deuda externa.

Es menester entender bien esta cuestión tan delicada. La conformación del mercado es el resultado de un prolongado ejercicio de voluntad política por parte del Estado, apoyado en los ingresos que por su condición de terrateniente cobró del mercado mundial. Pero decir mercado es decir sector privado, propiedad privada sobre los medios de producción, mercado de trabajo, libertad de comercio. Y es aquí donde la contradicción hace explosión.

Hoy sabemos perfectamente²² que la economía venezolana, entre los años 1972 y 1982, ahorró tanto o más de lo que requirió para cubrir sus inversiones, o lo que es igual, exportó bienes y servicios en montos superiores a los que importó del comercio internacional —una forma concisa de expresarlo es diciendo que se tuvo un superávit en la cuenta corriente de la balanza de pagos—. De donde se sigue que los ingresos externos por concepto de empréstitos públicos, dado el balance para el 31 de diciembre de 1982 de las reservas externas del país y de los activos públicos en el exterior, básicamente tuvieron como destino la financiación de la acumulación de activos privados en el extranjero.

Pues bien, ¿qué papel hemos de asignarle al cuantioso endeudamiento externo en la encrucijada presente de la historia del país? La respuesta que avanzamos es la siguiente.

La coexistencia de la realidad del mercado, ya madura según lo hemos dicho, con la realidad de un Estado rico, económicamente poderoso, era insostenible. El desarrollo del mercado en todo lo que ha de venir, o mejor, la continuación de su desarrollo, enfrentaba un obstáculo mayúsculo en la riqueza autónoma del Estado. Tal contradicción había que buscar resolverla, esto es, había que expropiar la riqueza del Estado.

Un único camino se hallaba disponible, pensando en que fuera políticamente viable. Por lo demás, aquí hay todo un cúmulo de interesantes analogías históricas. Ese único camino: implacable, eficiente, silencioso, era el camino de la deuda externa. Hoy, por el efecto de la deuda del

país, independientemente de si es pública o privada, el Estado se ha hecho pobre. Y esa pobreza con todo y lo paradójico que pueda sonar, era una imperiosa necesidad histórica. El mercado así lo requería y produjo una solución adecuada. Creo que no está de más recordar aquí la frase muchas veces citada de Adam Ferguson: «las naciones y los pueblos descansan en instituciones que son el resultado de las acciones de los hombres, aunque no de sus designios».

La Venezuela de hoy es una verdadera encrucijada. El estancamiento en el ritmo de su actividad económica, tan prolongado y hondo para ser un simple episodio coyuntural, es inequívoca manifestación —a la que habría que añadir otras tantas— de que hay cambios en la legitimidad del sistema de relaciones que constituyen la estructura económica. El Estado cumplió con su papel de financiar el desarrollo del mercado hasta el punto en que le era posible hacerlo, y llegado el momento cuando su presencia omnipoderosa era un patente estorbo, ha optado por apartarse.

En toda circunstancia, los cambios en las reglas del juego no se hacen evidentes de la noche a la mañana, y si de algún modo se muestran y revelan es a través de las crisis. El momento presente de la economía venezolana es el momento del mercado ya adulto que debe sostenerse por sí solo. El momento presente de la economía venezolana —la decisión política del Estado poderoso, mantenida sin vacilaciones durante las seis décadas pasadas, tiene que ver con todo esto— es el momento de la asunción por el sector privado de la responsabilidad plena de continuar el progreso material de los venezolanos.

